



DIARIO NACIONAL-SINDICALISTA
VALLADOLID

Libertad

FUNDADOR - ONESIMO REDONDO - 1931

Sábado, 17 enero de 1942.-Epoca IV.-Año XII.-Núm. 1.068

Un decreto de Bolivia dispone que la instrucción religiosa sea obligatoria en todas las escuelas

La Paz, 16.—Un Decreto del Gobierno dispone que la instrucción religiosa católica sea obligatoria en todas las escuelas públicas y privadas de Bolivia. Se exceptúan de la disposición los Institutos que se encuentran bajo la dirección norteamericana.—Efe.

PRECIO. 25 CENTIMOS

Wawell, esperanza de SINGAPUR

Las operaciones en la península de Malaca parecen haber alcanzado su punto culminante. En los últimos días las tropas japonesas han avanzado más de 150 kilómetros, alcanzando Malaca, Gemas y Endau. A partir de esta línea, separada de la base naval de Singapur por una distancia que oscila entre los 180 y 150 kilómetros, las comunicaciones se hacen más fáciles. Tan sólo la selva y la región montañosa de Kulai ofrecen obstáculos naturales que el general Wawell sabrá aprovechar. Sin embargo, las consecuencias derivadas del despreciado programa naval propuesto y defendido tenazmente por Jellicoe han ido muy lejos para que la base del Gibraltar oriental, aunque bien fortificada y dotada de abundantes aeropuertos, pueda escapar de la suerte trágica de su hermana Hong-Kong.

Siempre los Estados liberales han sido un grave inconveniente para la política militar. Inglaterra se entregó después de Versalles, confiada ciegamente, a la Sociedad de Naciones, descuidó casi por completo el problema del rearme para garantizar su imperio y se durmió, al arrullo de debates políticos, en un pacifismo dulce. Cuando, hace relativamente poco, se dió cuenta de su error y quiso reaccionar, las circunstancias se impusieron. Para la defensa de sus intereses en el Pacífico colocó una flota capaz de medirse ventajosamente con la japonesa. Pero la guerra con el Eje, primero, y la desgracia de la modesta escuadra de Philipps, después, han traído a la conciencia británica el remordimiento de su conducta para con el almirante que les brindaba salvación. Aquellos 16 acorazados, número superior a los que actualmente posee Japón, se vieron reducidos a un acorazado y un crucero de batalla, con un séquito irrisorio de destructores. Ahora, ni siquiera un acorazado garantiza las aguas de Singapur. Malaca, Endau y Gemas son una cuña empotrada en el corazón de la fortificada y meridional isla. Malaca impide la llegada de refuerzos por el Océano Índico; Gemas, importante nudo de comunicaciones, abre una ruta que permitirá un avance más rápida, y Endau, en la costa oriental, ocupada por tropas desembarcadas en plena retaguardia enemiga, una avanzada que reforzada puede quebrantar seriamente con un "copo" los efectivos del generalísimo Wawell. J. B.



Patrulla alemana durante una labor de reconocimiento en uno de los frentes rusos

"El problema de los Estrechos no interesa solamente a Turquía"

"Es un punto esencial en la política de Europa entera"

"LOS TURCOS DEBEN COLOCARSE DEL LADO DEL EJE"

Así declara una campaña de la Prensa rumana

Bucarest, 16.—La Prensa rumana continúa la campaña emprendida sobre el tema de Turquía y los Estrechos, y se esfuerza particularmente en demostrar que los turcos deben colocarse al lado del Eje "si quieren escapar al peligro de la URSS". "Curentul" dedica todo su editorial a esta cuestión, y dice, entre otras cosas: "El problema de los Estrechos está otra vez en el primer plano de la actualidad y constituye el centro de gravedad de la actividad diplomática. Incluso cabe esperar una acción concreta si este problema no se aclara en plazo más bien breve".

Añade que la crisis se debe a las reivindicaciones de Rusia sobre los Dardanelos y el Bósforo, y declara: "Los Estrechos han sido siempre el medio de Rusia. Desde Pedro el Grande hasta Stalin, todos sus jefes políticos han querido dominar en esta zona, y hoy el zar rojo trata de constituirse en ejecutor del tes-

tamento del gran zar Pedro. Por eso ha pedido a Inglaterra el reconocimiento de los derechos rusos sobre los Estrechos, reconocimiento que el Gobierno británico se ha visto obligado a aceptar. Ante este arreglo de importancia vital parece que Turquía no ha reaccionado sino con una actitud de pasividad. ¿Es que los ingleses han conseguido nublar el juicio de los políticos turcos?"

El problema de los Estrechos—termina el editorial—no interesa solamente a Turquía. Es un punto esencial en la política de Europa entera, y Alemania, que se ha impuesto la tarea de implantar un orden nuevo en el Continente, no puede dejar pasar, así como así, ese acuerdo de Moscú. Sabrá intervenir a tiempo y con todos sus medios de acción para impedir que se lleven a cabo hechos irremediables.—Efe.

Bucarest, 16.—Las quintas de 1942 y 1943 han sido llamadas a filas.—Efe.

EL EMBAJADOR BRITANICO EN MOSCÚ, SUSTITUIDO

Londres, 16.—Oficialmente se anuncia que el actual embajador de Gran Bretaña en China, sir Archibald Clark Kerr, sucederá a sir Stafford Cripps como representante del Reino Unido en Moscú. Cripps resigna sus funciones a petición propia. El actual subsecretario de Estado adjunto del Ministerio de Negocios Extranjeros, sir Horace Seymour, recibirá el nombramiento de embajador en China.

Los centros oficiales opinan que sir Stafford Cripps regresará en breve plazo a Inglaterra. Al aceptar Cripps el puesto de embajador en Moscú, hizo saber al Gobierno que sus asuntos particulares no le permiti-

rían ocuparlo sino por un plazo limitado; Cripps ha pasado 18 meses en el desempeño de su embajada y se ha opinado ahora, que había llegado el momento de acceder a su petición de retiro. El Gobierno, añade dicho centro, tuvo en mucho la aceptación de sir Etafford, que hubo de abandonar sus negocios de Gran Bretaña para dedicar sus energías al bien patrio, y tiene una alta opinión de la labor por él realizada en Rusia. Efe.

JAPON, DISPUESTO A NEGOCIAR CON EL GOBIERNO DE CHUNG-KING

Tokio, 16.—Hori, portavoz del Gobierno, ha contestado afirmativamente a la pregunta que le fué formulada de si el Japón estaría dispuesto a terminar el conflicto con China en el caso de que el Gobierno de Chung-King expresase su propósito de negociar. Sin embargo, aclaró Hori, el Japón habría de adquirir para ello el consentimiento de que Chung-King fuera sincero, y en semejantes condiciones el Gobierno Imperial habría siempre de negociar con cualquier pueblo y con cualquier régimen.

Preguntado también acerca de si

Continúan las conversiones al catolicismo en el Zagreb

Zagreb, 16.—Continúan las conversiones en masa al catolicismo. Un Municipio de la región de Karlovich, compuesto de cuatrocientos vecinos, ha abandonado el credo ortodoxo y ha abrazado la Religión católica.—

en Chung-King existía el hecho de haber expresado últimamente el ministro de Negocios de Chang-Kai-Chek, Quotachia, su creencia de que iba a producirse una colaboración militar de Chung-King con los soviets, y de no haberse cumplido esa esperanza—criticada, por lo demás, por elementos militares de Chung-King—dijo que obligó al dictador chino a terciar en el asunto y a sustituir a su ministro, que ahora se encuentra en Washington.—Efe

En Londres se considera muy grave la situación de Singapur

La pérdida de la base impediría a Inglaterra la defensa del resto de sus colonias del Oriente

Estocolmo, 16.—Los periódicos de Londres no ocultan la gravedad de la situación de Singapur, según comunicó el corresponsal del "Nya Dagligt Allehanda" en la capital británica. El crítico militar del "News Chronicle", por ejemplo, resume en los siguientes puntos las consecuencias que tendría la pérdida de dicha base para los aliados anglo-sajones:

Primero: La flota japonesa gozaría de una completa libertad de acción desde Kamchatka hasta Java.

Segundo: Los convoyes japoneses no necesitarían escolta para navegar por todos los mares comprendidos en esta zona.

Tercero: El Japón podría convertir a Singapur en una magnífica base de submarinos y amenazar seriamente las comunicaciones aliadas con Australia, el Oriente Medio y el Mediterráneo.

Cuarto: Los aliados se encontrarían en la imposibilidad de defender las Indias orientales neerlandesas.

El corresponsal aludido añade que Churchill tendrá graves problemas que resolver a su regreso de los Estados Unidos.—Efe.

PROSIGUE EL AVANCE JAPONES EN FILIPINAS

Washington, 16.—Comunicado del Departamento de Guerra: "Las fuerzas japonesas prosiguen sus avances en las líneas avanzadas norteamericanas y filipinas. También

Representantes de las flotas italiana y alemana se han entrevistado

Roma, 16.—Oficialmente se anuncia que el gran almirante Raeder, jefe de la Marina de guerra alemana, y Riccardi, subsecretario italiano de la Marina y jefe del Estado Mayor naval, se han entrevistado en Garmisch durante los días 14 y 15 del corriente mes. Se añade que en el curso de las conversaciones, desarrolladas en una atmósfera de camaradería, se puso de relieve el perfecto acuerdo existente sobre todos los problemas relacionados directamente con la colaboración exterior de las dos flotas para la obtención de la victoria sobre el enemigo común.—Efe.

Argentina reprimirá enérgicamente todas las actividades extremistas

Buenos Aires, 16.—El ministro del Interior, Cuiaciati, ha decidido reprimir enérgicamente todas las actividades extremistas, tanto de derechas como de izquierdas. A este efecto ha encargado a los jefes de Policía de todo el país la realización de investigaciones acerca de las instituciones extranjeras o argentinas que se dedican a propagandas contrarias a las instituciones democráticas o que traen a de comprometer la seguridad y la neutralidad de Argentina.—Efe.

Lima, 16.—La Comisión de Política Exterior y la de Fomento de las relaciones internacionales se han reunido juntas, bajo la presidencia de Francisco Tudela. Este hizo una extensa declaración sobre los preparativos para la negociación de un acuerdo comercial entre el Perú y los Estados Unidos.—Efe.

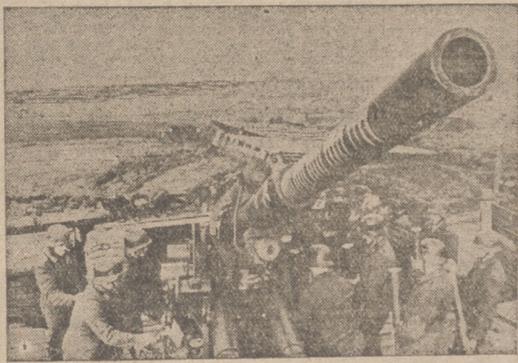
ASEO Y LIMPIEZA

Con no pocas de las dificultades de la situación española se ha especulado tan picara como oportunamente. Las circunstancias, anormales ciertamente, que gravitan hoy sobre todos los ámbitos de España, han sido aprovechadas por descontentos, resentidos y enemigos para hacer traicionera y cobardemente una campaña de desprestigio.

Algo de esto ocurre en estas horas con un estado de cosas que siempre ha tenido realidad por alcas y ciudades. En ellas instantáneamente han existido individuos que en su aspecto externo eran el anuncio ambulante de la guerra al jabón y al agua; contemplarles era ser testigos de un espectáculo repulsivo, patente exteriorización de un afán ofensivo contra las más elementales reglas de urbanidad y limpieza. Lo que en tiempos pasados pretendía justificarse con razones de pobreza, hoy se queja inhábilmente disculpar por una escasez momentánea y circunstancial, y es que la tozudez de esta argumentación corre pareja con su obstinación en ser y permanecer símbolo de la suciedad.

Quien por egoísmo y ciudadanía no tiene el hábito de la limpieza, le tienen sin cuidado las privaciones o las abundancias; el suelo por incineración vive en un repugnante estado como el agua en el agua. Las personas amantes de la higiene encuentran con certeza permanente los medios para cumplir con unos fáciles preceptos de la educación y de la sanidad. La constante suciedad de no pocas gentes bajas y medias no puede admitirse hoy ya por la repulsión que como efecto inmediato causa hirviendo la sensibilidad de los que con ellas tienen que convivir, sino además por el peligro que su contacto ciudadano encierra para la salud pública; por ser un riesgo para la vida ajena, viven en una posición de guerra contra el prójimo.

Por interés sanitario de la comunidad no es tolerable esa falta de limpieza, que atenta al bienestar y los sentidos de los demás; esa falta de aseo, que puede ser germen de infecciones y contagios, debe desaparecer por razones de pública salubridad y de riesgo colectivo. Ya que no por decoro propio —y la indecorosidad personal sería por sí sola inadmisible—, al menos por el bien común es necesario que finalice esta situación. Las clases modestas y las de la clase media, donde también existen muchos que con la limpieza están refrendados, deben convencerse de la peligrosidad de su falta de decoro. Tener pulcritud y fomentarla en su contacto con los demás es obligación social y demostración de honestidad y amor al prójimo.



Antiavión pesado alemán en la costa del Canal para impedir las incursiones de la aviación británica. Los círculos del tubo significan las victorias obtenidas

El alcalde de Friburgo visitó ayer el Alcázar toledano

Toledo, 16.—El alcalde de Friburgo ha llegado en la mañana de hoy a Toledo, con el fin de visitar las ruinas del Alcázar. Venía acompañado desde Madrid por el catedrático de Derecho Administrativo y del Instituto de Administración Local, don Recaredo Fernández; el presidente de la Diputación de Madrid, señor Nieto, y el secretario técnico de la Dirección General de Administración Local, don Juan Guerrero.

A las puertas de la ciudad fueron recibidos por el vicepresidente de la Diputación, señor Rodríguez Bolonio; el alcalde de la ciudad y el jefe provincial de la Administración Local. Primeramente visitaron las ruinas del Alcázar, guiados en su recorrido por don Andrés Martín, uno de los defensores de la fortaleza, y por el coronel conservador del mismo, señor Lagarde. A continuación marcharon al Palacio Municipal, donde les fué servido un vino de honor. En este acto el alcalde de Friburgo pronunció unas palabras relativas a la emoción que experimentaba al recordar, durante su visita a las ruinas, la figura del general Moscardó y la de su hijo Luis. Se refirió luego a los lazos de hermandad que unen a España y a Alemania, que fueron sellados con sangre en nuestra guerra de liberación y actualizaba en el frente ruso por los heroicos voluntarios de la División Azul. Terminó sus palabras con un discurso de agradecimiento y amor al prójimo.

atacan nuestras fortificaciones sirviéndose del apoyo de los aviones de bombardeo pesado y de bombardeo en picado. Algunos destacamentos avanzados enemigos han intentado infiltrarse en nuestras posiciones.—Efe.

EL PRESIDENTE DEL BRASIL INAUGURO CON UN DISCURSO la Conferencia de Río de Janeiro

Summer Welles solicitó la ruptura de relaciones de todo el continente americano con las potencias totalitarias

Prounciaron también discursos los representantes de Chile y México

Río de Janeiro, 16.—La conferencia interamericana de Río de Janeiro ha sido oficialmente inaugurada con un discurso del presidente del Brasil, Getulio Vargas.

En varias ciudades de Norteamérica se efectúan ensayos de defensa pasiva

Nueva York, 16.—Aunque no existe en los Estados Unidos un organismo superior oficial encargado de organizar la defensa pasiva, el Gobierno federal ha procurado siempre que los distintos Estados, e incluso los Municipios, tomen iniciativas a este respecto.

Son varias las ciudades en las cuales se efectúan ensayos de oscurecimiento (black-out) total o parcial, suspendiéndose, mientras duran, la circulación de tranvías y de todos los vehículos dotados de señales luminosas. Se estudia también el problema de los refugios, para que resulten eficaces en la práctica, y se calcula el número de personas que pueden guarecerse en las estaciones del Metro y en los setanos de los edificios públicos y privados cuya solidez ofrezca garantías.

En Nueva York, además de todo esto, se han creado cuerpos de voluntarios encargados de señalar la eventual llegada de aviones enemigos, y se efectúan ejercicios en los que participan destacamentos del Ejército y la Marina federales.

Una organización con carácter oficial para la defen a pasiva es la creada por el alcalde de Nueva York, Laguardia, denominada "Oficina de defensa de los ciudadanos", de la cual depende una sección médica encargada de adiestrar a los voluntarios para que, en caso necesario, puedan sustituir a los médicos y practicantes.—Efe.

El presidente brasileño afirmó que su país mantiene íntegramente la política de solidaridad del hemisferio occidental. "La fecha del 7 de diciembre es un jalón inolvidable en la vida internacional del Brasil". Declaró que está dispuesto a defender su territorio palmo a palmo. Puso por modelo de políticos americanos a Simón Bolívar, y anunció que su país tomará todas las medidas que las circunstancias aconsejen para que "ningún enemigo, conocido o no, encuentre albergue en el territorio nacional para desde él atentar contra la seguridad del Continente americano".

Pasó a continuación a referirse a la situación económica, y declaró que el esfuerzo que pueda llevarse a cabo para atender a las necesidades de la guerra es sólo una pequeña fracción de lo que las disponibilidades de América permitirían obtener.

Terminó su discurso pidiendo que sea reforzada la amistad que une a los países del Continente occidental para contribuir de este modo a "la reconstrucción del libre orden mundial y a la formación de la alianza más sólida y poderosa de Estados independientes que jamás ha conocido el mundo".

El canciller de Chile, Rosseti, hizo a continuación uso de la palabra para responder al discurso inaugural de Vargas.

Declaró que "los representantes de 21 Repúblicas americanas se han reunido en la capital brasileña para examinar lo que deben hacer en común ante la situación internacional y para resolver con prudencia qué es lo que más conviene a la salud de los países interesados. Hemos venido de todos los rincones del Continente llenos de un espíritu de solidaridad y de una plena confianza en la victoria de la justicia y dispuestos a cooperar estrechamente en la defensa de nuestro suelo y de los principios morales que constituyen la base de la vida jurídica y cívica de las democracias".

(Pasa a la última página)



Con estos modelos representado hasta trenes completos, los bolcheviques querían engañar a la aviación alemana

La encuesta promovida por la A. C. de P. de F.

Eficacia y trascendencia de la actuación cristiana en el seno del hogar

Don Miguel Bas, arquitecto de competencia profesional más relevante por su sana hombría ejemplar, a nuestro cuestionario responde:

1.ª En razón a la circunstancia de los momentos presentes, ¿cuáles reputa usted más apremiantes deberes del padre de familia?

—Como, desgraciadamente, falta en muchos hogares el principio de autoridad, porque los hijos, educados a la moderna, se juzgan autónomos para poder obrar prescindiendo de los consejos de los padres, es necesario restablecer en todos y cada uno de ellos la jerarquía que como tal les corresponde, y para conseguirlo es natural que sean ellos—los padres—quienes con su buen ejemplo y ateniéndose a las prácticas cristianas han de encontrar fuerza moral para exigir a sus descendientes el cumplimiento de los preceptos divinos que por intermedio de sus progenitores están obligados a acatar; es decir, que considero como deber más apremiante de los padres la profunda formación religiosa, la cual se base no sólo para que reine la felicidad en el hogar, sino también para que, como célula de la sociedad, se constituya una nación en la que sus habitantes vivan siempre bajo el santo temor de Dios. Logrado esto se evitan ya, automáticamente, esas preocupaciones propias de los jefes o cabezas de familia respecto a la conducta a seguir por sus hijos, pues ellos mismos, por haberles inculcado tan sanas ideas cristianas, han de ser los encargados de proceder con arreglo a ellas, no sólo en el estado de céli-

bes, sino también cuando llegue el día de constituir nuevo hogar, y así sucesivamente.

2.ª ¿Cómo considera usted que la Asociación de Padres de Familia debe colaborar a que se cumplan?

—Como parte del principio de la formación religiosa, la Asociación puede colaborar, y muy eficazmente, para que se cumplan, orientando a sus asociados por medio de conferencias, prácticas piadosas, etc., en la responsabilidad moral tan enorme en que incurrir si no son fieles cumplidores de la doctrina de Cristo, invitando a la frecuencia de costumbres tan españolas y castellanas como el rezar del Rosario en compañía de hijos y servidores, y, en una palabra, fomentando el amor al hogar y el alejamiento de aquellos lugares que, denominados de esparcimiento y distracción, en la mayor parte de las ocasiones se traducen en centros de corrupción por su inmoralidad.

3.ª ¿Qué iniciativas considera que la Asociación ha de poner en práctica preferentemente?

—Divulgar con profusión los elevados fines de la misma, ya que con seguridad habrá un número elevado de personas tanto de clase modesta como de la acomodada, que desconocen el objeto de tan laudable Asociación; intervenir en la censura de cuantos espectáculos públicos se sea posible, dando a conocer oportunamente a sus asociados aquellos que atentando a las más elementales reglas de moralidad supongan un peligro para quienes asisten a ellos, evitando enseñanzas tan perniciosas para el porvenir, sobre todo en los jóvenes; finalmente, la reunión periódica, pero constante y sin vacilaciones, para escuchar la palabra de un director espiritual, no sólo para no perder este contacto entre cada uno de nosotros, sino para avivar e intensificar la labor que se nos encomienda, y especialmente a los directivos, que tan acreedores se hacen a los más calurosos elogios por su actividad y celo demostrados.

4.ª Concretamente, en materia de enseñanza ¿qué cometido le parece el de la Asociación? Y esto definido, ¿cómo entiende usted que habíamos de organizarlo para su mejor consecución práctica?

—En este aspecto considero difícil la intervención de la Asociación, puesto que es ajena a la designación de profesores y a la elección de libros de texto; claro es que el ideal sería que se la escuchara y atendiera en todo lo relacionado con la enseñanza, aceptando los Poderes públicos sus indicaciones, si éstas se estimaban susceptibles de recogerse; pero como la juzgo tarea muy ardua, tendrá que limitarse a orientar a sus asociados, para que si hay posibilidad de optar por unos u otros de aquéllos, decidirse por los más convenientes; por último, solicitar de los centros de enseñanza el que faciliten a la Asociación los datos referentes a comportamiento, aplicación, asistencia, etc., de los alumnos cuyos padres figuren en las listas de la misma, con objeto de que ésta se encargue de ponerlo en conocimiento de los padres respectivos, a fin de que sean fácilmente corregibles los defectos de que adolezcan en cualquiera de los conceptos expresados.

Servicio Nacional del Trigo
Jefatura Provincial VALLADOLID
SIEMBRAS

Se ratifica la nota de siembras de este Servicio, publicada el día 15 del actual en la Prensa local, en el sentido de que el TRIGO MONEGRO se concederá a préstamo, en los casos que esta Jefatura estime, no así los otros granos: muelas, gusantes y lentejas.

Estas peticiones a préstamo serán lo mismo que las de los otros granos, aun cuando la retirada de la mercancía se haga individualmente por los adjudicatarios, y por parte de la Junta Agrícola Local estas peticiones serán objeto de una relación como las referentes a los otros granos.

Valladolid, 16 de enero de 1942.
 El jefe provincial.

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, Presidió don Eusebio Rodríguez F. Vila, asistiendo los vocales gestores camaradas Rodríguez Monsalve, Rivera Manescau, Fuentes Garnier y Martín Sanz; interventor, señor Izquierdo Linares, y el secretario accidental, señor Arés Perier.

Después de leer el acta de la sesión anterior, que se aprobó por unanimidad, se adoptaron a continuación los siguientes acuerdos:

BENEFICENCIA
 Se aprobó los ingresos y salidas habidos en los establecimientos de beneficencia decretados por el señor presidente.

Se acordó devolver a don Andrés Jiménez Fernández importe de estancias satisfechas y no causadas.

GOBERNACION
 La Comisión acordó pasar a la de

Central Nacional Sindicalista
Normas para actuar ante la Asesoría

Como a pesar de haberse explicado particularmente se vienen notando defectos de interpretación en la forma de actuar cerca de la Asesoría Jurídica de esta Delegación Sindical Provincial, hoy damos unas normas a seguir en cuanto a las circulares de este Servicio, emanadas y conducentes a simplificar y diferenciar la consulta propiamente dicha de materia jurídico-laboral, a la demanda del caso concreto en el que haya surgido, por decirlo así, el conflicto de trabajo.

CONSULTAS.—Se confeccionaron por esta Asesoría jurídica unos impresos de consulta sobre materia jurídico-laboral, que se repartieron con cierta profusión entre los Sindicatos. Al dorso de los mismos se consigna, bajo el epígrafe de dictamen, la contestación a la consulta elevada a esta Asesoría y contestada después de un detenido estudio. En los datos a consignar se resumen los de Sindicato, grupo, nombre del camarada consultante, domicilio y el número de su carnet. El control de la consulta se reserva al jefe del Sindicato, quien lo efectuará poniendo en la misma su visto bueno.

Se ordenó, asimismo, que la consulta se hiciese por triplicado, a fin de lograr constancia de la misma en Asesoría y Sindicatos, devolviendo uno de los ejemplares al consultante.

Pues bien, en aclaración a las normas dadas con anterioridad, hoy nos dirigimos a todos los que tengan necesidad de utilizar este Servicio manifestándoles que el mismo no tiene más objeto que el de orientación de quien no conozca o dude de sus derechos y obligaciones, y que en los casos ya concretos de demandas por despido o diferencias de jornales, han de utilizar el otro procedimiento que a continuación se expone:

DEMANDAS.—Se elaboraron también por esta Asesoría impresos de demandas en conflictos laborales, tanto por despido como por diferencias de jornales, a cubrir por aquellos productores que habiéndoles surgido algún conflicto de esta naturaleza, tuvieran necesidad de acudir a la Magistratura de Trabajo.

Obran por tanto también ejemplares de estas demandas en poder de los Sindicatos correspondientes, y por conducto de ellos, una vez cubiertos dichos impresos, se remitirán a esta Asesoría Jurídica a efecto de conciliación, ya explicada y comentada por circular número 2 de esta Asesoría.

Boinas Ruano
COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES
 Delegación Provincial de Valladolid

Zona de Recursos número 9

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL COMERCIO DEL CORNEZUELO DE CENTENO

Habiendo ordenado el Excmo. señor Comisario general de Abastecimientos y Transportes que por la Comisión de Recursos de la Zona 9, que radica en la Coruña, se proceda a la mayor brevedad a la constitución de la Central Nacional, Reguladora del Comercio de Cornezuelo de Centeno, con jurisdicción en toda España, interin ésta es constituida, he tenido a bien disponer:

1.ª Todas aquellas personas que tengan en su poder Cornezuelo de Centeno, deberán remitir por correo certificado a dicha Comisaría declaración jurada de existencias, indicando el lugar de almacenamiento de las mismas, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de la presente nota.

2.ª Siendo el Cornezuelo de Centeno artículo intervenido por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, es necesaria la correspondiente guía para su circulación.

3.ª Todas aquellas personas que hasta la fecha se hayan venido dedicando al comercio, tanto interior como de exportación de dicho producto, deberán dirigirse a la mencionada Comisaría solicitando su ingreso en la referida Central por medio de instancia, en la que se haga constar nombre y domicilio del solicitante, resumen de las operaciones que sobre dicho producto hayan efectuado hasta la fecha, situación de los almacenes y reserva de la contribución industrial que satisfacen, que ha de ser de categoría no inferior a la Tarifa 1.ª, Sección 2.ª. Epígrafe 26.

4.ª Las industrias o laboratorios que necesiten Cornezuelo de Centeno para su transformación deberán pasar sus pedidos a dicha Comisaría, interin es constituida la referida Central.

5.ª Cuando alguna de las personas que habitualmente se dedican al comercio de este producto reciba alguna solicitud de exportación al extranjero, deberá dar traslado de la misma a la dicha Comisaría de Recursos de la Zona, sin tomar resolución alguna sobre el particular. Salamanca, 14 de enero de 1942.—El Comisario de Recursos.

DE LA VIDA SOBRENATURAL

SABADO 17
 San Antonio, abad
 Misa propia, color blanco. Segunda oración "pro pace".
 Exposición del Santísimo.—En Santiago, de cinco a siete; a las 6 1/2, rezo del santo rosario. En las Repetidoras y Escuelas, desde las ocho de la mañana.

NOTICIAS DE LA DIVISION AZUL

Por Radio Falange se radió anoche la siguiente comunicación:
 El camarada Emiliano Pérez Escobedo está bien y envía abrazos a sus familiares.

Delegación Regional de Trabajo de Valladolid

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Trabajo, se hace público de que por dicho Departamento no se ha concedido representación para solicitar anuncios de ninguna clase en la "Revista de Trabajos", debiendo poner a disposición de las autoridades competentes cuantos sujetos desprevistos invocan mencionada revista y se salgan de la más estricta corrección.

Lo que se pone en conocimiento de todos los señores empresarios del Comercio e Industrias en general, rogandoles coadyuven a lo ordenado por la Superioridad.

Valladolid, 16 de enero de 1942.—El delegado regional de Trabajo accidental, Servilio Martín.

Delegación Provincial de Excombanientes

A cuantos excombanientes les interesa poseer el emblema del Excombaniente, bordanado en tela para uniforme, pueden pasarse por esta Delegación, donde les será facilitado mediante la presentación del certificado que les acredite como tales y al precio de 2,25 pesetas.

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista.
 Valladolid, 17 de enero de 1942.—El delegado provincial.

C.N.S. Frente de Juventudes

"EDUCACION Y DESCANSO"
 Concurso de voces masculinas por Radio F. E. T., 1

Se pone en conocimiento de todos los concursantes que el próximo domingo, 18 de los corrientes, deberán personarse en el domicilio de la obra "Educación y Descanso" (Pray Luis de León, 32), a las doce y media de la mañana, con motivo de la apertura de eliminación del citado concurso de voces masculinas. Al mismo tiempo se les comunicará la obra obligada a cada testadura. Los premios concedidos por autoridades, jerarquías y comercios de esta capital están expuestos en esta Esfera.

AJEDREZ
 Todos los ajedrecistas de la capital y provincia que quieran formar parte del equipo de Ajedrez de "Educación y Descanso" de esta capital, con vistas a próximos campeonatos provinciales y nacionales, pueden personarse por estas oficinas (Pray Luis de León, 32), de once a una y media y de cinco a ocho y media, con objeto de solicitar su inscripción en la Federación Oeste de Ajedrez, adscrita a la Delegación Nacional de Deportes.

SINDICATO DE PELUQUEROS-BARBEROS
 A todos los empresarios y obreros productores afiliados a este Sindicato, se les convoca a una reunión que se celebrará en la Delegación Sindical Local (Pray Luis de León, 32) el próximo lunes, día 19, a las ocho y cuarto de la noche, a fin de tratar de asuntos de gran interés para los mismos.

Doctor Suárez Santos
 Médico Dentista
MARIA DE MOLINA, 15
 (Esquina a Santiago)

LA SEÑORA DOÑA SOFIA MONCADA PALMERO

Ha fallecido el día 16 de enero de 1942, a los 50 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

— D. E. P. —

Su apenado esposo, don Juan Domínguez Delgado; hijos, María, María de la Concepción, María Teresa, Ignacio, María de los Dolores, María Felisa, María Pilar, María de los Angeles, María Soledad y María Luisa; hijo político, don Fernando Marchessi; hermanos, don Carlos, don Nicolás y don Luciano; hermanos políticos, don Casilda Nieto, doña Carmen Valdés, doña María Domínguez y don Alfonso Sánchez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria.—Quisope de Llano, 12.
 La conducción del cadáver se efectuó en el día de ayer.
 Funeral.—Hoy, sábado, 17, a las 10.30 de la mañana, en la parroquia de las Angustias.

LA SEÑORA D.ª Anunciación Torres Movilla

VIUDA DE DON JULIAN CALDERON

Falleció en Bolaños de Campos el día 12 de enero de 1942, a los 83 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

— R. I. E. —

Sus apenados hijos, don Juan, don Miguel, don Antonio, doña Felicitísima y doña Verónica; hijos políticos, doña Narcisca Blanco, doña María García, don Fidencio Movilla y don Conrado Sabugo; hermanas doña Emilia, doña Cecilia y doña Ana; nietos, sobrinos y demás familia,

Comunican tan sensible pérdida y suplican una oración por su eterno descanso. Los sufragios, en la Iglesia parroquial de Bolaños de Campos.

Correspondencia para Fernando Póo

El vapor "Castillo Montealegre", de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Barcelona el día 18 de enero actual, de Valencia el día 20, de Alicante el 21 y de Tenerife el 26, con dándole correspondencia para Fernando Póo.

Valladolid, 13 de enero de 1942.—El administrador principal, Luis Martín Catá.

RELACION de camaradas inscritos para el concurso de "Educación y Descanso"

BARITONOS

- 1.—Manuel Cuenca.
- 2.—Ramón del Val.
- 3.—Celestino Moro.
- 4.—Carlos Martín Díez.
- 5.—Manuel Lago.
- 6.—Luis Andrés Fernández.
- 7.—Tomás Álvarez García.
- 8.—Félix Manuel Poliz Moreno.

BAJOS

- 1.—Eduardo Andrés Muñoz.
- 2.—Mario Luque.
- 3.—José Martín Díez.
- 4.—Isidoro San Juan de Lázaro.

TENORES

- 1.—Laurentino Pahino.
- 2.—Adolfo Lorenzo.
- 3.—Luis Laforga.
- 4.—Jorge Robledal.
- 5.—Luis Labajo.
- 6.—Pablo Fuentes.
- 7.—Pablo Lobo.
- 8.—Luis San José Alonso.
- 9.—Luis Palencia.
- 10.—Andrés García Martín.
- 11.—Lorenzo López Rozas.
- 12.—Siro Martín Díaz.
- 13.—Juan Hidalgo García.
- 14.—Agustín Albillo Martín.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
CURSO DE CULTURA SUPERIOR RELIGIOSA

Hoy, sábado, día 17, a las siete de la tarde, pronunciará su sexta conferencia teológica el doctor don Luis García Vicente sobre el siguiente tema: "Exposición y defensa de la doctrina de Santo Tomás sobre el modo de causar sus efectos los Sacramentos de la Nueva Ley."

Por Dios, España y su revolución nacional-sindicalista.
 Valladolid, 16 de enero de 1942.—El gobernador civil.

CARTELERA

Calderón.—A las 7,15 y 10,15. "Raza", estreno.

Luz de Vega.—Compañía de zarzuela de Moreno Torroba. A las 6,45 y 10,15. "Maravilla".

Zorrilla.—Continúa desde las 2.30. "Polizon a bordo", española; y Actualidades.

Pradera.—A las 7,15 y 10,15. Noticiero de Vega—"El cura del penal", en español.

Coca.—A las 7,15 y 10, Noticieros Fox y Ufa, "La Parrala", "Verbena" y "A la lima y al limón", todo el programa en español.

Roxy.—Hoy, continúa de 3 a 12. Noticiero Fox y "El sobre lacrado", en español.

Capitol.—Continúa desde las cinco de la tarde. "El hijo del cald", "Preliudio de amor", en español.

Lafuente.—Hoy a las 7,15 y 10,15. "Suspiros de España", en español.

LA SEÑORA DOÑA SOFIA MONCADA PALMERO

Ha fallecido el día 16 de enero de 1942, a los 50 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

— D. E. P. —

Su apenado esposo, don Juan Domínguez Delgado; hijos, María, María de la Concepción, María Teresa, Ignacio, María de los Dolores, María Felisa, María Pilar, María de los Angeles, María Soledad y María Luisa; hijo político, don Fernando Marchessi; hermanos, don Carlos, don Nicolás y don Luciano; hermanos políticos, don Casilda Nieto, doña Carmen Valdés, doña María Domínguez y don Alfonso Sánchez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral, por lo que les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria.—Quisope de Llano, 12.
 La conducción del cadáver se efectuó en el día de ayer.
 Funeral.—Hoy, sábado, 17, a las 10.30 de la mañana, en la parroquia de las Angustias.

Letras de luto

El día 12 falleció en Bolaños de Campos cristianamente, como había vivido, la virtuosa señora doña Anunciación Torres Movilla, viuda de don Julián Calderón.

Después de una vida ejemplar ha fallecido esta virtuosa señora, dejando en nuestra ciudad la huella imborrable de su gran simpatía y bondad, lo que la hizo acreedora a la distinción de cuantas personas la trataron en vida. Su muerte ha sido sentidísima y sus familiares están recibiendo numerosos sentimientos de pésame, a los que unimos el nuestro muy sentido, en especial a nuestro camarada y compañero en la Prensa, Conrado Sabugo.

Ayer falleció en nuestra ciudad cristianamente, como había vivido, la virtuosa señora doña Sofia Moncada Palmero, que unia a un ejemplar vida cristiana excepcionales condiciones de simpatía y bondad, por lo que contaba en la vecina villa de Mota del Marqués y a nuestra ciudad con un número de amigos, cuando su muerte general dolor.

Sus familiares están recibiendo numerosos sentimientos de pésame, a los que unimos el nuestro muy sentido, en especial a su hija, nuestra particular amiga señorita María de la Concepción, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CALDERON
 HOY, "RAZA", HOY
 Función de gala 7,15 Noche, 10,15
 Acontecimiento sensacional Estreno de la más genuina película española: "RAZA"

con Ana Mariscal, Blanca de Silos, Alfredo Mayo y José Nieto.
 Dirección de Sáenz de Heredia.

la película de España.

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA
 COMPAÑIA DE ZARZUELA DE MORENO TORROBA. 6.45 y 10.15.

En vista de la favorable acogida obtenida por la formidable zarzuela del maestro Moreno Torroba "MARAVILLA" se representará hoy, tarde y noche, cantada en la primera por Conchita Bañuls, Esperanza Arquer y Dimas Alonso, y en la segunda por Conchita Bañuls, Maruja Vallojera y Luis Sagi-Vela.

Muy pronto PRESENTACION. Compañía de comedia CARMEN CARBONELL-ANTONIO VICO. CONCHA CATALA-MANOLO GONZALEZ.

ZORRILLA
 Con éxito insuperable continúa proyectándose a diario la graciosa e interesante producción española "POLIZON A BORDO" Argumento de Adolfo Torrado. Dirección de Florán Rey.

PRADERA
 Hoy, éxito clamoroso y formidable de la monumental superproducción, HABLADA EN ESPAÑOL,

LA SEÑORA D.ª Anunciación Torres Movilla

VIUDA DE DON JULIAN CALDERON

Falleció en Bolaños de Campos el día 12 de enero de 1942, a los 83 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

— R. I. E. —

Sus apenados hijos, don Juan, don Miguel, don Antonio, doña Felicitísima y doña Verónica; hijos políticos, doña Narcisca Blanco, doña María García, don Fidencio Movilla y don Conrado Sabugo; hermanas doña Emilia, doña Cecilia y doña Ana; nietos, sobrinos y demás familia,

Comunican tan sensible pérdida y suplican una oración por su eterno descanso. Los sufragios, en la Iglesia parroquial de Bolaños de Campos.

Número extraordinario de "Economía"

Hemos recibido el número extraordinario de esta revista "Economía", que entra en su XVI año de publicación. En el número extraordinario se insertan artículos de firmas tan prestigiosas como el marqués de Rosalejo, don Eduardo Aunós, don José María Tallada, don Francisco Cansinos, don Pedro Rico Ruano, don J. César Bancelletta, etc., etc. Figuran también gráficos del más alto interés, así como reportajes e informaciones sobre el desarrollo de la economía en sus diferentes aspectos, en España y en el extranjero.

Se trata de un verdadero resumen del desenvolvimiento económico del año pasado en las diferentes partes del mundo, avalado con datos de producción e informaciones del más alto interés. Es un número necesario para todos aquellas personas a quienes les interesa las diferentes ramas de la economía.

CINEMA ROXY
 HOY, HOY, HOY
 EXITO, EXITO, EXITO
 "EL SOBRE LACRADO" magistral interpretación de Pepe Lebert, María Brú y Luísa Gargallo.

¿Qué contiene "EL SOBRE LACRADO"? Lo sabrá usted hoy viendo "EL SOBRE LACRADO" en este Cinema.

CAPITOL
 Hoy, programa monumental: "EL HIJO DEL CAID", por Rodolfo Valerentino, y la grandiosísima producción en español "PRELUDIO DE AMOR", por Grace Moore y Gary Grant.

CINEMA LAFUENTE
 Hoy, "SUSPIROS DE ESPAÑA", por Estrellita Castro y Miguel Lugo.

LA ISLA DE DEVITE, ocupada por los japoneses

Un terrible bombardeo sufrió la ciudad de Tagan

Las fuerzas japonesas avanzan en Johore

Tokio, 16.—Las tropas japonesas han atacado por sorpresa a la entrada de la bahía de Subic, situada al Noroeste de Manila. Fueron capturados en esta acción 16 cañones pesados. La ocupación de la isla fue llevada a cabo por un joven subteniente y 10 soldados. Además de las armas mencionadas, han caído en manos de los japoneses cantidades considerables de carburantes y municiones.—Efe.

Tokio, 16.—Las fuerzas aéreas japonesas han atacado por 15 veces los objetivos de Singapur y han sometido a un terrible castigo el aeródromo de Tagan y otras instalaciones de carácter militar. Otras escuadrillas bombardearon los aeródromos de Kluang y Kuda, en el Estado de Johore, y causaron daños de mucha gravedad e importancia.—Efe.

Tokio, 16.—Comunican del frente de Malasia que las vanguardias japonesas que, apoyadas por formaciones blindadas penetraron ayer en el Estado de Johore, continúan persiguiendo a las fuerzas británicas en retirada. Un destacamento de escoceses ha sido cercado. En la región oriental de la península de Malaca fué ocupada ayer por sorpresa una importante posición estratégica que amenazaba la frontera Noroeste del Estado de Johore. Por otra parte, se anuncia que los bombarderos nipones atacaron por sorpresa también, el 14 de enero, el aeródromo de Mingladon, en los alrededores de Rangún. Los aparatos japoneses destruyeron cuatro aviones de gran potencia.—Efe.

COMUNICADO INGLÉS DE SINGAPUR

Singapur, 16.—Comunicado de las fuerzas británicas de Extremo Oriente: "Las fuerzas australianas han entrado en combate en la parte oriental del Estado de Negri Sembilang, donde nuestros elementos avanzados combatieron y derrotaron una pequeña columna japonesa de infantería y tanques.—Efe.

Singapur, 16.—Comunicado oficial:

"Durante las fases ulteriores del combate local señalado en el comunicado de ayer en el sector oriental de Negri Sembilang, nuestras tropas destruyeron setecientos de asalto enemigos e infligieron al adversario numerosas bajas. Las tropas japonesas estaban apoyadas por cazas y bombarderos y atacaron a nuestros destacamentos de vanguardia. Nuestras pérdidas son comparativamente pequeñas.

En la parte occidental del frente se ha registrado alguna toma de contacto con el enemigo. La situación general no ha cambiado.

Nuestros bombarderos del servicio de Extremo Oriente atacaron y hundieron varias embarcaciones pequeñas en Sungoi Linggi y causaron daños a otras. También fueron atacados por nuestros aviones los objetivos de Sungoi y Patani. No se observaron los resultados obtenidos a causa del mal tiempo.

Esta mañana una gran formación de nuestros aviones atacó las concentraciones de transportes enemigos y el material rodante sobre las carreteras y caminos de hierro, en la región de Tampin. Varios vehículos fueron incendiados y se vio como ardían intensamente. Varios vagones resultaron con daños y se hicieron víctimas entre el personal.

Durante el vuelo que ayer efectuó el enemigo sobre Singapur perdió un caza y otro fué probablemente destruido. Otros tres más resultaron averiados.

DESMIENTEN LOS RUMORES DE UNA OFENSIVA QUE PARTIESE DE TIMOR

Tokio, 16.—El portavoz del Gobierno ha declarado ante los periodistas extranjeros que el Gobierno japonés no tenía ninguna noticia sobre los rumores que se venían haciendo de la posibilidad de una ofensiva que partiese de la isla de Timor. El portavoz añadió que el Gobierno portugués y el Gobierno bri-

Antonescu felicita a sus tropas por la brillante actuación en Rusia

Bucarest, 16.—El mariscal Antonescu ha dirigido al Ejército rumano la siguiente orden del día:

"Las formaciones de Caballería y Artillería han renovado las glorias del Ejército rumano en el curso de los combates del Dnieper y del mar de Azov. Desde el 27 de septiembre al 30 de octubre de 1941 estas unidades han resistido al enemigo entre Iswestija y Adamovitcha, rechazando y contraatacando a fuerzas numéricamente superiores, que finalmente fueron aniquiladas cerca de Obitchnaya. Nuestras unidades capturaron numerosos prisioneros y gran cantidad de material al enemigo. En nombre de la Patria agradezco a oficiales y soldados su valor y les cito en la orden del día del Ejército.—Efe.

WASHINGTON ANUNCIA EL HUNDIMIENTO DE BARCOS ENEMIGOS

Washington, 16.—El Departamento de Marina anuncia que la flota asiática ha hundido tres transportes y dos grandes mercantes japoneses en el Extremo Oriente, lo que eleva a 24 el número de transportes y buques no combatientes destruidos por la Marina de los Estados Unidos. Añade el Departamento que la amenaza submarina al litoral Nordeste de la Unión sigue sin experimentar cambios.—Efe.

El semanario más completo, económico, de máxima actualidad, "MEDINA".

do el portavoz oficial japonés. Añadió que, no obstante, continúan las conversaciones por mediación de países neutrales.—Efe.

Shanghai, 16.—Las noticias que se reciben de Chung-King confirman la especie según la cual Chang-Kai-Chek entregó a Owen Lattimore, a la salida de éste el pasado jueves para los Estados Unidos, una carta dirigida al presidente Roosevelt en la que pide se dispense una mayor ayuda al Gobierno de Chung-King.—Efe.

WASHINGTON ANUNCIA EL HUNDIMIENTO DE BARCOS ENEMIGOS

Washington, 16.—El Departamento de Marina anuncia que la flota asiática ha hundido tres transportes y dos grandes mercantes japoneses en el Extremo Oriente, lo que eleva a 24 el número de transportes y buques no combatientes destruidos por la Marina de los Estados Unidos. Añade el Departamento que la amenaza submarina al litoral Nordeste de la Unión sigue sin experimentar cambios.—Efe.

Discurso pronunciado por el vicesecretario del Movimiento, camarada Luna, en Cáceres

Comienza diciendo que va a colocar la primera piedra del grupo de viviendas protegidas que llevará el nombre de Ramón Serrano Suñer, cuya figura destaca y cuya visita anuncia para la inauguración.

Hoy es día grande para nosotros, camaradas, porque hemos empezado una obra y es obra que corrobora aquello de que la Falange vino a rehacer un maltrato mundo social. Si hubiéramos venido para ofrecer un programa político o a recordar tiempos o cosas pasadas y caídas. Si hubiéramos venido para seguir proponiendo posiciones cómodas para defender intereses de clases o teorías de escuela, entonces, camaradas, esos cargos, que yo tengo muy cuidado de no tocar mucho, se levantarían y nos arrastrarían.

Hemos venido a implantar un orden religioso de fraternidad y de justicia, y esta obra que comenzamos, la seguiremos; esa misión tan tremenda que tenemos la cumpliremos. La Falange ha venido para predicar una doctrina salvadora de España, y para ello había sólo dos caminos: la justicia y el reino de Dios o la ira de Dios. Como no ha hecho caso del reino de Dios, habrá la ira. Estamos hartos de predicar.

Isabel la Católica no vaciló en expulsar a los judíos; nosotros, como Isabel la Católica, iremos a la expulsión de los judíos con la firmeza que sea necesaria, para lograr la unidad de doctrina; ahora bien, otros no tomaremos nunca una actitud bobalicona de dejar hacer a cada uno lo que le venga en gana. No habrá actitudes bobaliconas. Basta de una vez, creo que ya es bastante esto.

No quiero teneros más tiempo esperando a este intemperie en atención a esas flechizas, que han sido notarios magníficos de nuestra grandeza. Las flechizas femeninas, que son lo mejor de nuestra Falange. Elías, que con su presencia marcan el jalón de grandeza de esta hora. No quiero teneros por más tiempo en este día de destampado cuando hoy están pegados a los radios tantos detractores, al lado de las estufas o de los braseros, haciendo cómodamente la digestión. Pero antes de terminar, camaradas, quiero decir una cosa en primer lugar, quiero citar nombres que van dentro del cuadro de honor que llevo dentro de mí mismo. Me refiero a dos camaradas, a dos magníficos camaradas, por su carácter sencillo y entendido, uno, Ledesma, y otro, Gardoso; y otro que quisiera extrañar a algunos camaradas, noble, de la no-

bleza racial de España y cuyo nombre digo sin más comentarios; me refiero al marqués de Castro Nuevo. Quiero concluir brevemente, camaradas de la provincia que son muchos los que nos arrojan piedras, y yo quiero recordar aquí aquello de que "los que estén limpios de pecado que tiren la primera piedra". No peséis cuidado a los que os tiran; recordadles el proverbio mencionado, y que no olviden que si nosotros los tirásemos, tendríamos motivos para tirarnos montañas enteras.

¿Qué no lo olvide ninguno! Camaradas de la provincia, camaradas extremeños: Nada, nada de nostalgias pasadas; en España, por hoy, por ayer y por mañana, porque es el único que se lo ha ganado, porque es el único con derecho a ello y por ser a quien nosotros nos sometemos a su justicia; por ayer, por hoy y por mañana, no hay más que al Generalísimo Franco.

Y ahora os doy una consigna: A todo aquel que insinúe siquiera que puede haber otra cosa que Franco, comédsela las costillas, rompédselas por tres partes. Camaradas de Cáceres y la provincia, camaradas extremeños: Voy a finalizar este acto con nuestro grito, con nuestro grito de gigantes: a José Antonio nos lo mataron los enanos. Arriba se subir. El subir no tiene más límite que el infinito. Nuestro grito es grito de gigantes. Si nosotros fuéramos que caer, caeríamos como José Antonio, por los enanos. Yo prefiero, si algún día tenemos que caer, caer con España antes de ver una España regida por enanos. Yo prefiero morir con nuestro grito de gigantes. Camaradas de Cáceres y su provincia; ¡Arriba España!

A continuación del Himno Nacional el camarada Luna dió un estentóreo ¡Viva Franco!



El interior de la cocina en un coche restaurante de guerra para atender a los soldados con permiso durante su largo viaje

Fuertes temporales se desencadenan en Cuba

La Habana, 16.—Fuertes temporales se han desencadenado en diversos puntos de la isla de Cuba. En la provincia de San Antonio, el setenta por ciento de la cosecha de tabaco ha quedado destruida.

El valor de las pérdidas no ha podido ser calculado todavía, pero se supone que alcanzará una cifra elevada.—Efe.

EMPRESARIO:

El pago de las cuotas del Subsídío Familiar y Sindical debe hacerse en los nuevos impresos confeccionados al efecto, porque con uno solo de ellos pagará las dos cuotas. Absténgase de hacerlo en impresos por separado.

Vicesecretaría de Educación Popular

Convocatoria para cubrir por concurso-oposición varias plazas de jefes de Sección y jefes de Negociado

Creadas por reorganización de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento las plazas de jefe de Sección y jefe de Negociado en cada una de las Secciones siguientes:

Dirección, Colaboraciones, Central, Tesorería, Contabilidad, Comercial, Publicidad, Técnica, Talleres y Estadística, esta delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS (Monte Esquinza, 2), previa aprobación de la Secretaría General del Movimiento, ha resuelto disponer:

Se convoque a concurso-oposición entre licenciados de Derecho, Filosofía y Letras y profesores mercantiles las plazas de las Secciones de Dirección y Colaboraciones; profesores mercantiles, licenciados en Derecho e ingenieros industriales, las de Comercial; licenciados en Derecho, Filosofía y Letras y profesores mercantiles, las de Central; licenciados en Derecho y profesores mercantiles, las de Tesorería; profesores mercantiles, licenciados en Derecho e ingenieros industriales, las de Publicidad, ingenieros industriales, las de Técnica-Talleres, y entre profesores mercantiles e ingenieros de todas las ramas, las de Estadística. Eventualmente podrán ser admitidos al concurso-oposición para las plazas de la Sección Comercial y Publicidad aquellos solicitantes que, sin tener los títulos

enumerados, demuestren debidamente justificada una gran experiencia en la respectiva especialidad, y que a juicio del delegado nacional de Prensa y Propaganda sean merecedores a figurar en el mismo. Todo ello conforme a las siguientes reglas:

Primera.—El número de plazas a proveer será de dos por Sección. Una de jefe de Sección y otra de jefe de Negociado. La primera con el sueldo de 14.400 pesetas anuales y la segunda con el sueldo de 11.000 pesetas, más las gratificaciones y emolumentos que señala el Estatuto de funcionarios del Partido.

Segunda.—Para tomar parte en este concurso-oposición será preciso ser español, varón, mayor de veintidós años y menos de cuarenta, ser militante de FET y de las JONS con plentitud de derechos y obligaciones que dicha cualidad confiere, sin estar afectado por decisiones que le suspendan o limiten. No padecer enfermedad orgánica o funcional que impida el ejercicio del cargo, ni las que por su carácter contagioso puedan constituir un peligro para la convivencia profesional.

No hallarse procesado ni haber sido condenado a penas aflictivas o correccionales, tener buenos antecedentes políticos, sociales y de costumbres. No haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado, provincia o Municipio por resolución de las autoridades competentes. Tribunales judiciales o de honor.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia los siguientes documentos:

- A) Certificación del acta de nacimiento del Registro civil, debidamente legalizada, si los aspirantes hubieran nacido fuera de territorio notarial de Madrid.
- B) Título correspondiente o certificación de haber realizado los estudios necesarios para obtenerlo.
- C) Carné de militante o certificación del jefe provincial del Movimiento de la provincia en que está encuadrado, acreditativo de posesión tal cualidad.
- D) Certificado médico de no padecer enfermedad orgánica o funcional que impida el ejercicio del cargo, ni las que por su carácter contagioso puedan constituir un peligro para la convivencia profesional. Ello, no obstante, el solicitante se someterá al reconocimiento médico facultativo que estime necesario el Tribunal.
- E) Certificación del Registro General de Penados y Rebeldes.
- F) Declaración jurada del solicitante de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo o cargo del Estado, provincia o el Municipio, en virtud de resolución de autoridad competente, Tribunales judiciales o de honor.

El solicitante vendrá obligado a satisfacer en el momento de la presentación de la instancia la suma de 100 pesetas en metálico, en concepto de derechos de examen, de las que se entregará al opositor el oportuno recibo, así como de los documentos que haya presentado, por la Administración General de Prensa y Propaganda.

Tercera.—Juzgará a los opositores un Tribunal presidido por el delegado nacional de Tesorería y Administración, y del cual formarán parte, como vocales, el jefe nacional del Personal, dos catedráticos de la especialidad correspondiente y el secretario nacional de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, que actuará de secretario. Salvo los señores catedráticos, para los que se designará un suplente, el número de suplentes para cada uno de los miembros restantes del Tribunal será de tres, al objeto de que dicho Tribunal, si lo estimara necesario, pueda dividirse para atender a un tiempo las distintas especialidades.

Cuarta.—Dentro de los ocho días a partir de la publicación de este concurso en el "Boletín del Movimiento", el Tribunal procederá a la redacción del programa, que habrá de publicarse necesariamente en el "Boletín del Movimiento", sùn 134, del día 20 de enero de 1942.

Publicado el programa, los que deseen tomar parte en la oposición habrán de solicitarlo del delegado nacional de Prensa y Propaganda del Movimiento (Monte Esquinza, 2) en el improrrogable término de quince días, contados a partir de la publicación de aquél en el "Boletín del Movimiento", acompañado a la instancia los documentos que quedan reseñados, pudiendo adjuntar aquellos otros acreditativos de mérito

y servicios que les interesen justificar (condición de caballero mudo, ludo, excomulgante, excauto, Trabajos publicados en la especialidad, Certificados de años de práctica, etcétera, etc.).

En la adjudicación de estas plazas se tendrá en cuenta, en igualdad de condiciones, los méritos y servicios prestados al Movimiento.

El Tribunal examinará la documentación aportada, y dentro de los cinco días siguientes a contar desde el término del plazo señalado en el párrafo anterior para presentación de instancias y demás documentos, confeccionará la lista de aspirantes que se consideren admitidos en la oposición.

Contra su exclusión podrán recurrir los interesados, en el plazo de tres días, ante el delegado nacional de Prensa y Propaganda, quien, sin ulterior recurso, resolverá la reclamación en el término de cinco días.

El primer ejercicio comenzará el día 2 de marzo de 1942, en el local que previamente designará el Tribunal. Formada lista general de oposición, por orden de presentación de instancias, por dicho orden actuarán en aquellos ejercicios que no sean conjuntos.

El no presentarse a cualquiera de los ejercicios en el día que corresponda su actuación llevará consigo la eliminación total cuando aquella no fuese debidamente justificada a juicio del Tribunal.

Quinta.—Los solicitantes admitidos realizarán ante el Tribunal designado las siguientes pruebas:

- a) La primera practica con arreglo al programa que se hará público en el "Boletín del Movimiento", número 134, de 20 de enero de 1942. Esta prueba se estima eliminatoria o de selección, y el Tribunal no podrá aprobar, como máximo, más que a cuatro de los opositores por cada sección convocada.
- b) Los aspirantes aprobados en la primera prueba practicarán en la selección a que aspiren, durante el plazo máximo de dos meses, las funciones propias del servicio, percibiendo en concepto de emolumentos el 50 por 100 de los haberes y gratificación asignada a la plaza de jefe de Sección los de mayor puntuación, y el 50 por 100 de los haberes y gratificación asignados a la plaza de jefe de Negociado los de menos puntuación.

La tercera prueba consistirá en la presentación de una Memoria sobre la organización total del servicio, que será explicada y defendida por su autor, a la que harán objeciones en forma de trínca los demás opositores que hubieren realizado las prácticas de la segunda prueba y cualquiera de los miembros del Tribunal si lo juzgase necesario. Esta prueba final de los ejercicios servirá al Tribunal de último elemento de juicio para la adjudicación de las plazas que por especialidad se convocan, otorgando la de jefe de Sección al que haya obtenido mayor puntuación y la de jefe de Negociado al que le siga.

Sexta.—A los efectos de calificación de los ejercicios A y C, toda vez que el B no se califica, los miembros del Tribunal asignarán individualmente a cada opositor una puntuación comprendida entre 0 y 50 puntos. Dividida la suma de puntuaciones asignadas por el número de personas que constituyen el Tribunal, se obtendrá la puntuación parcial correspondiente a cada opositor.

La expedición del correspondiente título administrativo se hará por el excelentísimo señor ministro-secretario del Movimiento personalmente, o, en su delegación, por el jefe nacional del Personal, y desde ese momento quedarán sometidos los nombrados al Reglamento y disciplina de los funcionarios del Movimiento.

Séptima.—El Tribunal queda facultado para ampliar los plazos previstos en esta convocatoria, comunicando su decisión a los aspirantes por carta certificada dirigida al domicilio que hayan hecho constar en sus instancias.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Madrid, 8 de enero de 1942.—E. V.

(Convocatoria publicada en el "Boletín del Movimiento" del 10 de enero de 1942.)

Hitler condecora al capitán de corbeta Kretschmer

Hundió tres destructores enemigos y 313.611 toneladas

Gran Cuartel General del Führer, 16.—El Führer y jefe supremo de las fuerzas armadas alemanas ha concedido al capitán de corbeta, Kretschmer, en reconocimiento a sus grandes méritos, las Hojas de Roble con espadas de la Cruz de caballero de la Cruz de Hierro, como quinto oficial de las fuerzas armadas alemanas.

El capitán de corbeta Kretschmer, en funciones de comandante de submarino, ha hundido tres destructores enemigos y 313.611 toneladas de navios adversarios, entre ellos tres cruceros auxiliares.—Efe.



Soldados del servicio del coche restaurante que acompañan a un oficial especial con los soldados con permiso distribuyen el rancho caliente

Comunicados de guerra

(Viene de la última página)

Los aparatos británicos bombardearon la pasada noche Emdem y otras localidades del litoral norte de Alemania. Se registran muertos y heridos entre la población civil. Tres bombarderos británicos fueron derribados.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16.—Comunicado número 503 del Gran Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Prosiguen los combates en la región de Sollum-Halfaya. Actividad artillera por ambas partes en la Cirenaica occidental.

La aviación del Eje ha realizado una serie de operaciones que han ocasionado elevadas pérdidas al enemigo. Las columnas y concentraciones de tropas adversarias han sido ametralladas y dispersadas; las unidades acorazadas y motorizadas fueron alcanzadas y destruidas; varios aviones han sido incendiados en tierra. Además, tres "Hurricane" han sido derribados en combate aéreo.

En las últimas veinticuatro horas se registraron ocho alarmas en Malta

Malta, 16.—Siete veces ha sido dada la alarma aérea en la isla en el curso de las últimas veinticuatro horas, y la octava alarma se encuentra en curso al transmitir la presente noticia. La D. C. A. británica actúa con gran intensidad. Se cree que no se han registrado víctimas.—Efe.

Prosiguen las operaciones contra el puerto y aeródromos de Malta. Asimismo han sido atacados los navios anclados en el puerto.

La aviación germano-italiana, en operaciones de gran radio de acción efectuadas en el Mediterráneo oriental, ha bombardeado los objetivos militares del puerto de Alejandría.—Efe.

COMUNICADO DE EL CAIRO

El Cairo, 16.—Comunicado del Gran Cuartel General británico en el Oriente Medio:

"La situación en el sector de El Aghella no ha cambiado desde ayer. Cerca de la costa las columnas británicas avanzan lentamente hacia las posiciones enemigas, protegidas por campos de minas. La Aviación del Eje ha efectuado fuertes ataques contra nuestras columnas avanzadas, pero gracias a la protección de nuestros cazas estos ataques no causaron más que pérdidas insignificantes. Por su parte, la R. A. F. ha seguido bombardeando intensamente las comunicaciones enemigas.

En el sector de Halfaya, actividad de la artillería por ambas partes.—Efe.

DESTACAMENTO DE REMONTA DE VALLADOLID

Procediendo este Destacamento, en cumplimiento a la O. G. de 14 de agosto último (D. O. 183), a la subasta de caballos y mulos no útiles al Ejército, por el presente se anuncia que dicha subasta se verificará el 24 del actual, a las 10 horas, en los locales que ocupa este Destacamento (C/Ala. 32).

Igualmente se procederá a la subasta de cuatro vacas, en la que sólo podrán tomar parte agricultores y ganaderos.

El importe del presente anuncio y gastos de vocación serán por cuenta de los adjudicatarios. Valladolid, 16 de enero de 1942.—El capitán jefe, Angel Pizarro.

Cuando BEBA VINO DE MUDELA mire los corchos En cada MIL hay UNO con la inscripción Premiado con quinientas pesetas

Cerca de treinta aficionados tomarán parte en el concurso de voces masculinas organizado por Educación y Descanso

A los que destaquen se les proporcionarán medios para seguir su carrera artística

Más de veinte regalos serán repartidos entre los concursantes

La Obra Sindical "Educación y Descanso" ha nacido en la Falange para cubrir una doble misión con los productores nacional-sindicalistas: educar sus facultades artísticas, realizar una instrucción intelectual y fomentar en ellos el cultivo de las bellas artes como medio de perfeccionar sus aficiones, buscando los valores que un día, con la preparación suficiente, puedan lograr la altura que de otra forma no alcanzarían.

A la vez la simpática Obra Sindical pretende proporcionar horas gratas a sus afiliados en los momentos de asueto, orientando sus diversiones y esparcimientos por los cauces del arte, del deporte y del conocimiento de España.

La Delegación Provincial de esta Obra en nuestra ciudad, en sus días iniciales y de organización, ha comenzado la realización de esta doble misión, y a las competiciones deportivas y veladas artísticas ya celebradas sigue hoy la organización del Concurso de Voces Masculinas, que con la colaboración de Radio Falange se ha de celebrar en próxima fecha.

Con el fin de proporcionar a nuestros lectores las condiciones en que ha de tener lugar esta simpática iniciativa, nos hemos entrevistado con el delegado de la Obra en nuestra ciudad, camarada Vidal, el cual ha contestado a nuestras preguntas de la siguiente forma:

FINES DEL CONCURSO

—Nos queremos indicar los fines perseguidos en la organización del Concurso de Voces Masculinas?

—Pues, en resumen, realizar uno de los fines de "Educación y Descanso". Una de las pretensiones de nuestra Obra debe ser buscar los valores artísticos de las clases productoras para alentarles en sus aspiraciones y poner en los medios necesarios a su alcance para que puedan lograr la mejor utilidad colectiva y personal y a la vez conseguir poner su arte al servicio de sus camaradas de trabajo y de actividad. Por esto nosotros queremos con este Concurso elegir los valores que pueda haber dentro de los Sindicatos de la Falange, para proporcionarles medios de instrucción y perfeccionamiento capaces de hacer realidad sus aspiraciones, y con los que destaquen formar potentes cuadros líricos que sean el medio de educación y sana distracción de los productores de "Educación y Descanso".

—¿Se han inscrito muchos?

—Desde luego ha sido un éxito que ha superado cuanto nos habíamos imaginado. Hasta la fecha se han inscrito veintisiete camaradas, de los cuales quince son tenores, ocho barítonos y cuatro bajos. Todos ellos pertenecientes a los distintos Sindicatos de la C. N. S. y con muchas ganas de triunfar y de seguir su carrera artística. Aunque no faltan aficionados que ocultan su personalidad bajo un seudónimo. A éstos no les guía otro propósito que su gran afición y desos de contribuir al esplendor de la organización del Concurso. Algunos, como ya verás por la lista, son figuras que gozan de nombre en esta capital, y hay un concursante que ha sido primer premio de tenores en una competición de Radio Bilbao.

PARA PODER TRIUNFAR

—¿Y la forma del Concurso? —Pues verás; constará de dos partes: una eliminatoria, que tendrá lugar el domingo, a las doce de la mañana, en los locales de "Educación y Descanso". Con ella pretendemos que los miembros del Jurado analicen las condiciones mínimas para poder cantar. Los que den la prueba satisfactoria pasarán a la segunda parte, ya de Concurso propiamente. Después del sorteo correspondiente, los aspirantes cantarán por el micrófono de Radio Falange, en la emisión de sobremesa de la noche, a razón de dos o tres en cada emisión, y una vez que haya terminado el Concurso, el Jurado, compuesto por representantes de "Educación y Descanso" y personalidades musicales y del Arte en nuestra capital, adjudicará los premios. Las condiciones, como ya conoces, serán la interpretación de un trozo de ópera señalado obligatorio para todos los concursantes, y otro de ópera o de zarzuela, de libre elección.

Como comprenderás —añade el camarada Vidal—, hay muchos de estos camaradas que no disponen de medios para poder ensayar. Pero esto ya ha sido previsto y "Educación y Descanso" les proporcionará local, piano y pianista con el fin de que

puedan cubrir esta necesidad, dada la calidad de la obra a interpretar.

MÁS DE VEINTE REGALOS HAN SIDO RECIBIDOS YA

—Y de los premios ¿qué me dices?

—Por ahora no te puedo decir en qué forma se señalarán, pero puedo anunciarte que disponemos de valiosos regalos obsequio del gobernador civil, Ayuntamiento, Diputación Provincial, Delegación Sindical, Radio Falange, Casa Moliner, Afrodísio Aguado, Vaquero, Velasco, Gabino Sánchez, Santarén, Guillén, Ambrosio Pérez, Coñac Caballero y otros comercios de nuestra capital. Estos premios serán distribuidos entre los primeros clasificados en los tres grupos de que consta el Concurso.

—¿Y después del Concurso pensáis hacer algún acto con los premiados?

—Claro que sí! Concluido el Concurso, los clasificados en los primeros puestos obsequiarán a los afiliados a "Educación y Descanso" con un recital de canto, para lo cual celebraremos un

acto en uno de los teatros de la capital. Además "La Rosaleda" obsequiará a los concursantes y Jurado con un vino de honor.

—Bueno, camarada Vidal, pero aún no hemos hablado de cuándo comienza el Concurso, y esto es lo más interesante, pues, como sabes, la gente le espera con impaciencia.

—Tienes razón, pero es que aún no sabemos la fecha exacta, ya que ésta depende del tiempo que el Jurado juzgue preciso para ensayar la parte de ópera obligada para los concursantes. Pero, desde luego, creo que será cosa de unos días y con ello quedarán satisfechos los impacientes.

—Entonces, a empezar y que el Concurso alcance el éxito que tan noble aspiración merece.

Y recomendando al delegado de "Educación y Descanso" que esta simpática iniciativa sea continuada con otros concursos similares, terminamos esta charla para los lectores de LIBERTAD.

SANCHEZ MERLO

Convocatoria para proveer 1.600 plazas en el Cuerpo de Policía Armada

Madrid, 16.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley por la que se dispone que la Dirección General de Marruecos y Colonias, afecta al Ministerio de Asuntos Exteriores, pase a depender de la Presidencia del Gobierno. En el preámbulo se dice: "La complejidad de los problemas que la situación actual del mundo crea en la vida de nuestras colonias y protectorados, exige que éstos mantengan relación más íntima con los distintos Departamentos ministeriales, lo que aconseja restablecer el antiguo criterio por el que la Dirección General de Marruecos y Colonias dependió desde su creación de la Presidencia del Gobierno". Por la Presidencia del Gobierno y Ministerios de Hacienda y Asuntos Exteriores se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

AGRICULTURA.—Orden por la que se aumenta el plazo concedido en el artículo séptimo de la orden de 30 de diciembre de 1941 ("Boletín Oficial del Estado" del 9 de enero de 1942) dictando normas para arrendamientos forzados en favor del Instituto Nacional de Colonización.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección General de Justicia.—Disponiendo que los funcionarios excedentes de los Cuerpos Auxiliares de la Administración de Justicia envíen una instancia manifestando que continúan en dicha situación.—Cifra.

GOBERNACION.—Orden por la que se anuncia concurso entre ex-combatientes y excautivos para proveer 1.600 plazas de Policía Armada (500 de conductores automovilistas y 60 de Policía de Tráfico, motoristas), más 200 en concepto de aspirantes, que cubrirán las vacantes que se produzcan en el curso de la convocatoria, quedando el resto, si lo hubiere, en expectación del ingreso para cubrir las que se originen con posterioridad.

La edad se fija entre los 21 y 30 años; estatura no inferior a 1,700 metros los aspirantes a Policía Armada y 1,650 metros los que aspiren a las plazas de conductores y motoristas. Los admitidos tendrán que pasar por un curso cuatrimestral de transformación, terminado el cual se les dará posesión del empleo efectivo. La Dirección General de Seguridad dictará las disposiciones convenientes para el desarrollo y celebración de esta convocatoria.

EDUCACION NACIONAL.—Orden por la que se proroga hasta el 31 de enero corriente el plazo señalado en la de 25 de noviembre último sobre caballeros mutilados, y aclarando quienes pueden solicitar los derechos que se establecen.

HACIENDA.—Orden por la que se autoriza a los establecimientos denominados bares, cafés y similares para mezclar el café con sus sucedáneos, previo cumplimiento de las normas que en la misma se señalan.

AGRICULTURA.—Orden por la que se aumenta el plazo concedido en el artículo séptimo de la orden de 30 de diciembre de 1941 ("Boletín Oficial del Estado" del 9 de enero de 1942) dictando normas para arrendamientos forzados en favor del Instituto Nacional de Colonización.

Orden por la que se establecen normas para el incremento del cultivo del girasol.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección General de Justicia.—Disponiendo que los funcionarios excedentes de los Cuerpos Auxiliares de la Administración de Justicia envíen una instancia manifestando que continúan en dicha situación.—Cifra.

UNA COMADRONA INSCRIBE COMO HIJO PROPIO AL DE UNA CLIENTE

Valencia, 16.—Una comadrona del vecino pueblo de Vilaheala ha inscrito a su nombre un niño, dado a luz por una de sus clientes y lo ha inscrito en el Registro civil como hijo legítimo propio. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.—Cifra.

SOLICITA UNA VIVIENDA PROTEGIDA

Forma parte de un grupo de la Obra Sindical del Hogar.

ABRE UNA CARTILLA DE AHORRO PARA EL HOGAR

Noticias varias del extranjero

EL CONDE CIANO DA POR TERMINADA SU VISITA OFICIAL A BUDAPEST

Budapest, 16.—Con el almuerzo dado por el conde Ciano en la Legación de su país, al que asistieron el jefe y miembros del Gobierno húngaro y Cuerpo diplomático, termina la visita oficial del ministro de Asuntos Exteriores de Italia, quien, con carácter particular, tomará parte en una cacería organizada en su honor en Mozohegy.—Efe.

LEON BLUM SUFRE UN ATAQUE DE PARALISIS

Vichy, 16.—Según noticias todavía no confirmadas, el expresidente del Consejo, Leon Blum, que se encuentra detenido con Daladier y otros políticos del Frente Popular francés en Riom, ha sufrido un ataque de parálisis.—Efe.

SUBMARINOS ENEMIGOS OPERAN EN LAS INMEDIACIONES DE NUEVA YORK

Nueva York, 16.—Los submarinos enemigos operan en las inmediaciones de Nueva York, según se deduce del hecho de que a 150 millas de la costa de la Libertad haya sido hundido por tres torpedos el petrolero "Norness", excelente buque albe de 6.577 toneladas. Este barco había sido construido en Hamburgo para una Casa noruega, pero en 1940 se abandonó en los Estados Unidos. Su tripulación, compuesta por 30 hombres, tres escandinavos, ha sido salvada, a excepción de uno solo de los marinos.

Con este motivo se recuerda que durante la pasada guerra los Estados Unidos no conocieron la amenaza de sus costas hasta el verano de 1918, época en que fueron hundidos cien buques, entre los que figuraban el "San Diego", de 14.000 toneladas, y el "Minne-ota", de 18.000.—Efe.

TREINTA BARCOS HUNDIDOS POR LOS JAPONESES

Desplazaban un tonelaje de 182.000 toneladas

Tokio, 16.—Treinta barcos de las potencias A. B. C. D. han sido hundidos por la escuadra japonesa en el Pacífico en el periodo comprendido entre el 7 de diciembre de 1941 y el 11 de enero de 1942, según un comunicado facilitado por el Cuartel General Imperial. Añade el comunicado que los barcos hundidos representaban un tonelaje global de 182.000 toneladas.

HA FALLECIDO EL DUQUE DE CONNORCH

Era hermano de Eduardo VII

Londres, 16.—El duque de Connors, que ha fallecido repentinamente en Londres, era el último hijo vivo de la reina Victoria y hermano de Eduardo VII, abuelo del monarca actual. Durante su larga y activa vida fue gobernador general del Canadá por espacio de cinco años y desempeñó otros altos cargos, tanto en la metrópolis como en el Imperio británico.

En estos últimos años el duque apenas salía de su domicilio. Su estado de salud, precario desde hacía algunos meses, empeoró días pasados, y el fin sobrevino rápidamente.

Nació el 1 de mayo de 1850 y casó el 13 de marzo de 1879 con la princesa Luisa, tercera hija del príncipe Carlos de Prusia, muerta el 14 de marzo de 1917.—Efe.

Batavia, 16.—Ambam y Salid Pan han sido atacadas por la aviación nipona.—Efe.

Tokio, 16.—Por décimo quinta vez ha sido bombardeado Singapur.—Efe.

Berlin, 16.—Varios soldados alemanes que habían caído heridos en poder de los rojos han sido fusilados por orden de un comisario político, según ha declarado un prisionero ruso.—Efe.

Berlin, 16.—Con ropas civiles muy usas las van vestidos algunos de los prisioneros rusos hechos por los alemanes en el sector central del frente Este.—Efe.

Tokio, 16.—Más de mil ferroviarios filipinos se han ofrecido a las autoridades de ocupación japonesa para reanudar el trabajo.—Efe.

INFORMACION DE PALENCIA

Boletín de la Falange

Construcción de viviendas por la Obra Sindical del Hogar

Expropiación de terrenos, adelanto del 90 por 100, exención de tributos y premios a productores modestos

Moviliza la producción, embellece los pueblos, eleva el nivel de vida y convierte en propietarios a los obreros

El Estado realiza un considerable esfuerzo en la solución de los problemas que la sociedad tiene planteados, para lo cual habilita los medios necesarios de índole personal, real y jurídica. Entre estos problemas se destaca la gran importancia que dedica a mejorar las condiciones de vida de las clases productoras, a la vez que hace a equibales a ellas la propiedad inmobiliaria que, en el nuevo Estado y merced a la Ley de Viviendas Protegidas, puede llegar hasta a los más humildes.

Las viviendas que construye la Obra Sindical del Hogar (Partido), haciendo llegar a los productores los beneficios que concede el Instituto Nacional de la Vivienda (Estado), gozan de los siguientes

BENEFICIOS

- a) Expropiación forzosa de los terrenos en los que se han de construir las edificaciones.
 - b) Adelantos por el Estado, en condiciones ventajosísimas, del 90 por 100 del valor total de la edificación, incluidos terrenos.
 - c) Bonificación del 90 por 100 que deberían pagar las casas durante un plazo de veinte años.
 - d) Primas a las construcciones, consistentes en el 20 por 100 del coste del edificio, beneficio considerable que otorga el Estado, como regalo, en determinadas condiciones a los productores modestos.
- Los beneficios enumerados suponen un considerable esfuerzo del Estado, que no regatea medios con tal de cumplir su función social en el problema de la vivienda.

ORGANISMOS

El Estado crea los organismos (Instituto Nacional de la Vivienda y Obra Sindical del Hogar) para que la cantidad que dedica a esta función social encuentre su más perfecto fin, tanto en las personas de los beneficiarios, como en las características higiénicas, técnicas y económicas que han de tener las viviendas, ya que, de no tenerlas, no gozarían de los mencionados beneficios.

Aparte de estos beneficios, el Estado no agota su esfuerzo en ellos, sino que, por medio de la Ley, permite a otras Corporaciones de carácter territorial colaborar en tal importante función, como es la de dotar en propiedad de hogares higiénicos y alegres a los productores humildes.

Así, pues, por el Decreto de 16 de octubre de 1941 permite a las Diputaciones provinciales, cabildos insulares y Ayuntamientos donar terrenos a la Obra Sindical del Hogar, para que ésta, valorándolos justamente, los considere como parte del 10 por 100 inicial necesario que el Instituto Nacional de la Vivienda exige para merecer el otro 90 por 100 que anticipa en inmejorables condiciones para los productores.

Tiene, por tanto, este Decreto, autorizando la donación de terrenos, un alto significado en la acción social del Estado, puesto que, como muchos productores no pueden reunir el 10 por 100 inicial necesario para adquirir su vivienda, permite que las Diputaciones, cabildos y Ayuntamientos colaboren en la labor del Estado, compartiendo en parte el esfuerzo que éste realiza.

MEJORAS LOCALES

Este Decreto permite a las jerarquías locales del Partido, así como a los Ayuntamientos, realizar una importante labor de colaboración en la actuación del Estado, a la vez que realizan mejoras de carácter local mediante la construcción de viviendas protegidas. Entre estas mejoras deben señalarse las siguientes:

- a) Movilización de los elementos de producción y, por consiguiente, disminución del paro obrero.
- b) Embellecimiento de localidades al construir en ellas un conjunto de edificaciones armoniosas.
- c) Elevación del nivel de la vida de los vecinos al entregarles, para su uso, vivienda con características necesarias de comodidad e higiene.
- d) Solución en parte del problema social al convertir en propietarios de inmuebles a los obreros y campesinos.

OBRA DEL PARTIDO

Por su parte, el Partido no podía estar ajeno a esta actuación social, por lo cual crea, dentro de su seno, en la Delegación Nacional de Sindicatos, la Obra Sindical del Hogar, con la misión de distribuir los beneficios que el Estado y las otras Corporaciones conceden.

La Obra Sindical del Hogar cuenta en cada Delegación Provincial de Sindicatos con una jefatura provincial, a la cual pueden dirigirse los productores españoles para informarse detalladamente del modo de conseguir estos inmensos beneficios que el Estado Nacional-sindicalista pone a disposición de todos los que los necesitan.

SECCION FEMENINA

Escuela de Formación.—Se pone en conocimiento de todas las mujeres mayores de catorce años que deseen asistir a la Escuela Nocturna de Formación de la Sección Femenina que el plazo de inscripción termina el día 20.—La auxiliar de Formación.

SINDICATO DE LA PIEL

A los zapateros.—Todos los zapateros de la provincia matriculados en la tarifa cuarta, clase séptima, epígrafe 112, en el año de 1940, remitirán a esta Delegación Provincial Nacional de la Piel (Mayor, 244, Palencia) el primer recibo de dicha contribución correspondiente al primer trimestre del citado año de 1940, así como los recibos del pago del Subsidio a la Vejez (retiro obrero) y Subsidio Familiar del mes de octubre del año 1941, al objeto de fijar cupos de materiales. El plazo de presentación termina el día 24 del actual mes de enero.

DELEGACION DE JUSTICIA Y DERECHO

Propuesta de expulsión.—En el expediente que con el número cincuenta y nueve se ha instruido a camarada de las J. O. N. S. de Rivas de Campos Francisco Salcedo Cembrer, por desobediencia grave a la orden de Secretaría General de encuadramiento de los hijos de afiliados en el Frente de Juventudes, se ha formulado propuesta al camarada jefe provincial para que imponga la sanción de expulsión del Partido al expedientado.

CLAUDIO MARTIN GARCIA

Médico jefe del Servicio de Fisioterapia de la Facultad de Medicina
Radio diagnóstico. Electro diagnóstico. Tratamientos físicos. Rayos X. Radium. Ultravioleta. Onda corta, etc.
General Mola, 16. VALLADOLID

Anuncios económicos

Hasta 20 palabras, 2 pesetas; cada palabra más, 0,20

COMPRAS

RADIO. Aparato pequeño, en buen uso, se compra. Calzados de la Torre. Queipo de Llano, 10.

ENSEÑANZAS

SE DAN clases de Griego y Latín. Razón: Santiago, 25, segundo.

PROFESOR especializado en Matemáticas para Bachillerato. Reválida. Escuela Comercio. Clases de Ortografía, Taquigrafía, Francés, Física, Química. Precios módicos. Montero Calvo, 11, entresuelo.

GANADOS

VENDO toro 14 meses, novilla 19, dos chotos 5 y 7 meses para vida. Informes, teléfonos 1895 y 1158.

HUESPEDES

SEÑORA de pueblo, seria, admitidos amigos, dormir y ropa o pensión completa, sitio céntrico, precios módicos. Razón, esta Administración.

PERDIDAS

PERDIDA cartera conteniendo fotos, dos tarjetas fumador y pequeña cantidad metálica. Ruegase devolución

VENTANAS, vidrieras, puertas y balcones a precios increíbles. Amación de maderas de Jaime Cuadrado. Puente Mayor, 14.

HERREROS: Tornillos de pie de 130 y 135 mm. de boca, Francisco Barragán. Bobadilla del Campo (Valladolid).

VARIOS

EMILIA, manicura. Servicio a domicilio. Calle Santa María, del 14 al 18, segundo izquierda.

ALMACEN de DRUGAS Norberto Adulce. Fuente Dorada 3, 5 y 7.

EL HORNO SUÍZO. Confitería y pastelería. Eusebio Méndez, antiguo dependiente de la Casa Cánovas del Castillo. 12. Teléfono 1.879

VENTAS

NATURAMENTE! A su amiga, muy azorada.—dijo Inés el otro día:—¿Qué te parece, Lucía.—¿diré yo para casada?—Y esta la dijo al oírlo que sepa hacer.—"Expresó Montero el marido!"

MADERA de olmo seca, propia para carpintería. Angel Garzo, en Tariego de Castro, y en el teléfono 1.4011

Delegación Provincial de Abastecimientos

SUMINISTRO DE PATATAS

Por vía de orientación se relacionan a continuación los almacenistas de patatas que están encargados por la Central de Compras de atender al suministro de dicho tubérculo a los pueblos de esta provincia durante el mes de la fecha, a cuyos almacenes pueden acudir las Alcaldías a realizar los cupos que les han sido acreditados:

Palencia, Alar del Rey, Herrera de Pisuegra, Cervera de Pisuegra, Buenavista de Valdavia, Guardo, Santibáñez de la Peña, Quintana del Puenie, Torquemada, Palenzuela, Aguilar de Campoo y Saldaña.

Los almacenistas atenderán a dicho suministro hasta agotar las cantidades que a dicho fin les han sido comunicadas por aquel organismo.

Cuando se trate de "patata infecta" se precisa para su circulación el correspondiente certificado de la Sección Agronómica.

Se reitera el cumplimiento de lo dispuesto en mi circular de fecha 8 del mes en curso respecto a que todos los almacenistas a quienes les fueron adjudicados cupos de patatas con destino al abastecimiento provincial durante los meses de noviembre y diciembre último, remitan a esta Delegación Provincial una liquidación de las operaciones realizadas y saldos resultantes referida a la situación del 31 de diciembre último.

Todas las operaciones realizadas a partir de 1.º del actual, a cuenta de "cupos provinciales", las comunicarán a esta Delegación Provincial en el modelo oficial publicado en el "B. O." de la provincia, núm. 3, correspondiente al día 7 del mes actual.

Los que dejen incumplidos ambos servicios serán sancionados con multa de 250 pesetas, con la cual quedan conminados.

Palencia, 15 de enero de 1942.—El gobernador civil, José María Senti Siméon.

GOBIERNO CIVIL

ALCALDE DE CASTROMOCHO

Por el excelentísimo señor gobernador civil ha sido nombrado alcalde del Ayuntamiento de Castromocho don Alvaro Velasco Jalón.

PREFERENCIAS EN LA CONCESION DE ARTICULOS TEXTILES PARA ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

A fin de evitar trámites dilatorios e innecesarios se hace saber a las Asociaciones, Instituciones y establecimientos benéficos que las peticiones que hagan al Ministerio de Industria y Comercio u organismos dependientes del mismo de manufacturas textiles las verificarán por mediación de la Dirección General de Beneficencia, ya que sin el informe de la misma el citado Departamento no concede preferencias en el suministro de los géneros aludidos.

Nueva Junta Directiva de la Cámara Oficial Agrícola

A las doce de la mañana del jueves, día 15, con asistencia del delegado provincial de Sindicatos, camarada Jesús Corral, y del ingeniero jefe de la Sección Agronómica, señor Herrera Calvet, tuvo lugar el acto de toma de posesión de la nueva Junta Directiva de la Cámara Oficial Agrícola de Palencia, nombrada a propuesta de la Jefatura Provincial del Movimiento y constituida de la siguiente forma:

Presidente: Camarada Ricardo Ciudad López-Francos, delegado provincial de Política Agraria y de Auxilio Social.

Vicepresidente: Camarada Sisejón Martínez Llamazares, gestor de la Excm. Diputación.

Segundo vicepresidente: Camarada Ambrosio Nevares Marcos.

Vocales natos: Señor ingeniero jefe de la Jefatura Agronómica, señor Ingeniero jefe del Distrito Forestal, señor jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería.

Vocales: Sección Vitivinícola.—Camarada Francisco Temprano Fernández Izquierdo, agrónomo; camarada Justino Zarzosa, presidente de la Sección de Ganadería; camarada Enrique González Lázaro, presidente de la Sección Forestal y delegado local sindical de Cervera de Pisuegra; camarada Tomás Marcos Rodríguez, presidente de la Sección Cerealista; camarada Francisco P. de Nenciaros, Horticola y Frutícola; camarada Antonio Carbonell Álvarez de Sotomayor, presidente de la Sección de Trabajos y Seguros.

Vocales electivos: Félix Rodríguez, viticultor; camarada Angel Linares Velasco, presidente del Colegio de Veterinarios; camarada Tomás del Val de Calderón; camarada Pedro del Val Hoyos; José Díez Varga, obrero agrícola; camarada Aurelio Cano, secretario del Ayuntamiento de Frechilla.

Para comprar Para vender

Anuncie en

LIBERTAD

Si no encuentra lo que necesita, anúncielo en LIBERTAD

PASATIEMPOS

JEROGLIFICO

Lo costaron mucho dinero

Lunes 1000

12500 P

DUNA

TET

(La solución mañana)

SOLUCION AL JEROGLIFICO DE AYER

Un tresillo y un cómodo sillón

D. BUJOS INFANTILES



Enrique Vega de la Fuente, 13 años. Valladolid.



Francisco Pabino, 12 años. Colegio Lourdes-Hispano, Valladolid.



¿Sabes tú en qué se parece un borracho a un abogado?

Daniel Abad Herrazuelo, 14 años. Valladolid.



Clemente Elise, 14 años. Valladolid.

DIARIO LIBERTAD DIBUJOS INFANTILES CUPON

UN GRAN LIBRO SOBRE JOSE ANTONIO

Editado por la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda Sindical...

Es necesario que este "Boletín", dedicado a nuestro Fundador, tenga la máxima difusión...

Don... calle... desea adquirir ejemplar del "Boletín Sindical" extraordinario...

de 1941.

Libertad Deportes

El torneo de clasificación

Nos parece que ha sido demasiado lo que se ha escrito y hablado sobre el itinerario a recorrer por los humildes y beneméritos clubs...

Plumas y lenguas hubo que, o por darse la importancia de su competencia o suponer en los lectores u oyentes una inteligencia muy limitada...

Esta manera de ser nuestra, que hasta en algo tan trivial como lo deportivo, todo lo hemos de criticar con pasión egotista o con mofa despectiva y pedante...

Le juegan los no clasificados de Segunda División y los representantes regionales, en seis grupos de seis equipos.

El primero que se clasifique, a más de jugar la Copa de España, pasa a la fase final del Torneo, que se compondrá de dos grupos con tres equipos cada grupo.

Los dos primeros pasan a Segunda División, juntamente con los que este año quedaron en tercero y cuarto lugar...

Esto, siempre que la Segunda División la formen 14 clubs. Si contendiesen 24 equipos, serían los seis primeros de los seis grupos...

Si un equipo que tiene asegurado su puesto—el Ferrol—en la Segunda División es el primero de su grupo, ocupa su lugar en que le sigue en la clasificación.

Y he ahí lo más clara y brevemente expuesto lo que a otros les pareció algo incomprensible e inexplicable.

M. C.



Como todo llega en este mundo, hoy, a las siete y cuarto, se celebrará la "cajareada" reunión de la Directiva...

Como todo llega en este mundo, hoy, a las siete y cuarto, se celebrará la "cajareada" reunión de la Directiva, Consejo Asesor, Prensa y aficionados...



ro no. Como siempre, se invocará el nombre de la laureada ciudad, la historia gloriosa de su deporte...

ro no. Como siempre, se invocará el nombre de la laureada ciudad, la historia gloriosa de su deporte, la necesidad de continuarla, etc., etc.

De todas formas procuraremos como no suelten dormirse.

De todas formas procuraremos como no suelten dormirse.

Campeonato interescolar del Frente de Juventudes

Mañana, domingo, dará comienzo el campeonato interescolar de fútbol de la categoría C (16 a 18 años)...

Los partidos que corresponden jugar en esta primera jornada son los siguientes:

Provincia - Minerva. — A las once de la mañana, en el campo del Colegio La Providencia

Santiago-Lourdes. — A las once y media, en el campo del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes.

Salvador-San José. — A las tres y media de la tarde, en el campo del Colegio de Santiago.

Planteado actualmente en esta capital el problema de la vivienda, por la falta de habitaciones en relación con las necesidades de muchas familias...

En su consecuencia, he acordado: Artículo 1.º Se crea en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia la Bolsa de la Vivienda.

Art. 2.º Se inscribirán obligatoriamente en la Bolsa de la Vivienda todas las habitaciones que se desarranden inmediatamente después al anuncio de los inquilinos de abandonar la habitación o al inquilino que haya de producir el desahucio de la vivienda de que se trate.

Art. 3.º La inscripción de habitaciones y las instancias que se promuevan para ocuparlas se acreditarán por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana mediante justificante, que entregará a los interesados.

Art. 4.º Los funcionarios y empleados del Estado, provincia, Municipio y de otros organismos oficiales, trasladados a esta capital que carezcan de vivienda, acudirán a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana a inscribir su derecho a ser preferentemente arrendatarios de las habitaciones desahucadas o que se desahucen.

Del mismo modo concurrirán a la citada Corporación todas las demás personas que, sin derecho de habitación, estén interesados en la adquisición de la vivienda.

Art. 5.º Para el ejercicio del derecho que se reconoce en las bases a) y b) del artículo anterior, reactiva a los funcionarios, será necesario que se promueva mediante instancia al señor presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, haciendo constar juradamente las circunstancias personales del interesado, destino o empleo, lugar de procedencia, precio del alquiler que satisficiera, número y condición de las personas que integran la familia y ajustarse la petición a las posibilidades o recursos de que disfrute, datos todos que serán avalados con la conformidad del jefe del Centro, superior o jerárquico a cuyas órdenes haya de permanecer el interesado.

Art. 6.º El Registro que obligatoriamente llevará la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia para la constitución de la Bolsa de la Vivienda se completará con un estado diario, que se exhibirá al público en sus oficinas, comprensivo de las peticiones que se formulen.

Art. 7.º Mediante comunicación a los propietarios o arrendadores que la Cámara de la Propiedad Urbana les hará, conocerán aquellos cuál sea la persona a cuyo nombre la de extenderse el contrato de arrendamiento que, sin perjuicio de lo que se establece, habrá de promoverse y redactarse de conformidad con las disposiciones dictadas, que consti-

Figuras del teatro



CONCHITA BANULS, tiple de la compañía que actúa en Lope de Vega (Caricatura por ITO).

GOBIERNO CIVIL

BOLSA DE LA VIVIENDA

tuyen materia de competencia de otras autoridades u organismos: Fiscalía de la Vivienda e Instituto Nacional de la Vivienda.

Art. 8.º Las habitaciones que no sean solicitadas quedarán a la libre contratación por sus dueños o arrendadores.

Art. 9.º La presente ordenación de alquileres regirá sólo para esta capital y, caso de extenderse a algún otro pueblo de la provincia, lo será solamente para aquellos que autisen una necesidad perentoria de medida tan excepcional.

Art. 10. Los preceptos del decreto de 29 de diciembre de 1931 y demás concordantes tendrán aplicación a las fincas no afectadas por dicha legislación, excepto las que se encontraban en construcción el 8 de diciembre de 1939 y las que se hallan edificadas o edificuen a partir de la fecha últimamente indicada.

Art. 11. Las reclamaciones que susciten los actos que obligadamente y en esta materia compete a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, habrán de promoverse ante mi autoridad.

Art. 12. Las transgresiones de lo que se dispone en el presente artículo se denunciarán ante mi autoridad, tanto por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana cuanto por los particulares, siendo obligado para aquella Corporación emitir en plazo de 24 horas el informe que para cada caso concreto se le reclame.

Art. 13. Los actos contra lo que se dispone por el presente serán objeto de las sanciones que competen a mi autoridad o de las mayores que se propongan a la superior correspondiente.

Art. 14. Se consideran actos contrarios a lo que se establece en cuanto se promuevan por arrendadores o arrendatarios para burlar las presentes disposiciones.

Art. 15. Las excepciones que en cada caso pudieran alegarse se promoverán ante la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que las elevará a mi acuerdo, dentro del plazo señalado en el artículo 12.

Art. 16. Las presentes normas entrarán en vigor desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Valladolid, 12 de enero de 1942.—El gobernador civil, José Porres y Porres.

Miguel Primo de Rivera escribe a la Redacción de "FE" para comunicar el sentimiento por la muerte de Enrique Sotomayor

Sevilla, 16.—El ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, ha dirigido una carta a la Redacción del periódico "FE" redactada en términos de gran cordialidad y camaradería falangista...

Desde que cayó combatiendo en Rusia nuestro camarada Enrique de Sotomayor he querido mandar a este diario, en el que tan apasionada vocación puso, mi testimonio de pésame. Por la variedad del trabajo que me ocupa he dejado hasta ahora de hacerlo, y, aunque tarde, quiero que vosotros, sus compañeros de trabajo, recibáis en este trance doloroso la ferviente adhesión de un camarada más.—Cifra.

Agua de Solares

Evita infecciones De venta en Farmacias y Droguerías

Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda para Valladolid y provincias limítrofes

PRESTAMOS AMORTIZABLES libres del Impuesto de Utilidades, en primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas a interés 4,50 por ciento por plazo de 5 a 20 años y hasta el 60 por 100 de su valor.

PRESTAMOS para la liberación de caigas e hipotecas anteriores. Prestamos especiales para nuevas construcciones reparaciones y mejoras.

Servicio gratuito de información y apoderamiento para los prestatarios. La gestión de la Delegación será absolutamente reservada y no devengará comisión ni honorarios a favor de la misma.

DELEGADO EN VALLADOLID: DON LUIS GONZALEZ MARTIN Oficinas: Claudio Moyano 1 y 3, principales izquierda.—Teléfono 1714

El cine

En Pradera

"El cura del penal"

Producción: Monogram Pictures.—Distribución: Vifala.—Director: William Nigh.—Argumento: Marián Mooney.—Guión: Roberto D. Andrews.—Cámaras: Harry Neumann.—Interpretes: Charles Bickford, Barton Mac Lane, Pat Morarty, Denis Moore, W. Boyle, etc.

Se han visto ya películas tan buenas sobre el tema de los presidios norteamericanos—sirenas, motines, tabuleos de ametralladora—que no cabe ya admiración posible. Y no es que a "El cura del penal" le falten apreciables cualidades. Pero, en el escenario, los tipos y los motivos resultan excesivamente conocidos. La película se ve, sin embargo, con simpatía por lo que supone de exaltación de las virtudes de los capellanes de prisión, abnegados y heroicos en el ejercicio de su ministerio entre tan difícil feligresía.

La realización es discreta, aunque algún tipo resulte desdibujado. El mejor conseguido, el del recluto que vuelve a la prisión, inadaptado al régimen de libertad, a la enloquecedora vorágine de la gran ciudad. El desenlace es algo rápido, poco brioso. Quizá pudo conseguirse cosa de más nervio y profundidad, de mayor riqueza psicológica y dramática. Pero, en fin, lo realizado entretiene y distrae suficientemente. Es de aplaudir, además, el sentido humano y cristiano, el ejemplo y su intención moral y moralizadora.

La interpretación, francamente buena. Charles Bickford, muy sobrio y ajustado. La fotografía, enmiada. El doblaje, discreto, tirando a regular.

LUIS

En Cinema Roxy

"El sobre lacrado"

Si algo merece destacarse de esta producción nacional montada por Selecciones Capitolio, es la interpretación de la gran actriz de carácter María Brau. Por esa naturalidad, que es uno de sus mayores méritos, llega a la escena al cine sin perder en el camino—que tantos creen fácilmente de sus admirables cualidades. Su trabajo personal eleva la primera parte del "Sobre lacrado", película tan de ocasión como esas obras teatrales que se estrenan en día de despedida de compañía. El argumento, por fundarse en lo que, por mandito, nuestros productores debieron relegar al olvido, no logra el menor interés, que nos prometíamos felices con el sonido misterioso del título, ya que hasta el desenlace salta desde las primeras escenas, como la discreción de cuantos viven la obra. Por lo que se refiere a la parte técnica, justo es consignar el perfecto sonido y, en conjunto, las acertadas fotografías.

LUIS

Toros

La interpretación, francamente buena. Charles Bickford, muy sobrio y ajustado. La fotografía, enmiada. El doblaje, discreto, tirando a regular.

PEPE LEON

Gabriel Alonso y "Finito" en compañía

Después de ultimar la parte administrativa, tan importante para todos los toreros, ha regresado de Madrid, deteniéndose breves horas en nuestra ciudad, el buen novillero Gabriel Alonso. Con él hemos charlado un rato, destacando las impresiones, que se prometen excelentes para la próxima temporada en España, ya que en las peñas taurinas de Madrid así se hace ver con una actividad que supera a la de los mejores años. Particularmente el valiente novillero viene encantado, ya que ha hecho contrato de apoderamiento con Alfonso Gómez "Finito" de Valladolid, hoy uno de los apoderados de más prestigio y actividad, demostrada el pasado año con el número de novillos que lleva en Cartera.

Felicitemos al poderdante y apoderado y les deseamos muchos éxitos.

OTROS APODERAMIENTOS

Don Ramón S. Sarachaga, con domicilio en Madrid, nos comunica haberse hecho cargo del novillero Rafael Perera "Boni".

Don Antonio Lozano Ges, apoderado que fué de Antonio Márquez, representará al bravo matador de toros bilbaíno Jaime Noain, a quien por su característica de valor asegurado muchos éxitos, sobre todo así, como se dice, las Empresas echarán por el portón toros a tono con el valor efectivo.

ISIDRO AMOROS "DON JUSTO" CRITICO TAURINO DE "TAREA"

El destacado crítico "Don Justo", tan conocido por la afición taurina a través de sus crónicas expuestas de una relevante inteligencia, se ha hecho cargo de la sección taurina de la revista "Tarea".

Correspondemos al particular saludo del colega, a la par que le enviamos una elusiva felicitación.

FESTIVALES EN ISCAR

La acción de Carlitos Jiménez—que ahora "hace piernas" y fortalece los músculos entre los aires puros de Iscar—no le deja quieto. Hace varios días nos comunicó que en el mes corriente se celebrarán en el laborioso pueblo nada menos que cuatro festivales y en los cuatro actuará como único espada. Esto es lo que se dice madurar, y al que, madura...

MANOLETE Y PEPE LUIS VAZQUEZ TOREARAN EN ANDUJAR

Andújar, 16.—Para la corrida de toros que se celebrará en esta plaza el mes de abril, con motivo de la romería al santuario de la Virgen de la Cabeza, han sido contratados los diestros Manolete y Pepe Luis Vázquez, que lidiarán ganado de los herederos de Flórez Albarrán.—Cifra.

Río de Janeiro, 16.—Además de la reunión solemne de la Conferencia de constitución, se ha celebrado una sesión para discutir diversas cuestiones de régimen interior. Esta sesión y sobre todo, las animadas conversaciones en los pasillos del Palacio de la Conferencia, dieron origen a algunos rumores sensacionales que no han sido confirmados. Uno de ellos se refería a una supuesta intervención del delegado ecuatoriano relacionada con el conflicto entre su país y El Perú.

La Conferencia de Río de Janeiro

recer y de no permitir la destrucción de su libertad.

A continuación el delegado de Honduras, Cáceres, expuso la posición de su nación: Estar "sin condiciones" al lado de los Estados Unidos. La sesión plenaria dio fin a las 12.15, reuniéndose después la Comisión Política, que a propuesta de Summer Welles, nombró presidente al ministro brasileño Aranha.—Efe.

Río de Janeiro, 16.—Además de la reunión solemne de la Conferencia de constitución, se ha celebrado una sesión para discutir diversas cuestiones de régimen interior. Esta sesión y sobre todo, las animadas conversaciones en los pasillos del Palacio de la Conferencia, dieron origen a algunos rumores sensacionales que no han sido confirmados. Uno de ellos se refería a una supuesta intervención del delegado ecuatoriano relacionada con el conflicto entre su país y El Perú.

A propuesta del representante de los Estados Unidos, Summer Welles, se ha acordado que la reunión de constitución se celebre el día 26.—Efe.

Boxeo

UNA REPRESENTACION DE BOXEADORES DE "EDUCACION Y DESCANSO" DE VALLADOLID ACTUARA HOY EN BURGOS

Hoy, sábado, por la noche, en Burgos, se celebrará una representación del equipo de boxeo de "Educación y Descanso", integrado por los siguientes: San José, Revilla, Pedro Medina, Núñez y Velasco. Dichos pugiles han salido ya para la vecina ciudad, en la que esperamos sabrán poner en alto el pabellón de boxeo vallisoletano, ya que clase y entusiasmo les sobra.

MANJIBAR VENGE POR PUNTOS A SORIA

Madrid, 16.—Manjibar, campeón de Castilla de las plumas, ha vencido por puntos, en un combate a ocho asaltos, al campeón de España, Soria. El público protestó el fallo por creer que el boxeo de Soria había sido de mejor clase que el de su contrincante.—Cifra.

CRONICA DE BERLIN

LA CONFERENCIA DE RIO DE JANEIRO

(Crónica radiotelegráfica del enviado especial de la Agencia EFE) (EXCLUSIVA PARA "LIBERTAD")

Berlin, 16.—En Rio de Janeiro los representantes de todo el mundo americano han iniciado ayer sus trabajos. Naturalmente, en Berlin se examinan con detenimiento y cuidado todas las informaciones relacionadas con esa reunión, con objeto de tener una idea, lo más exacta posible, del curso de la misma.

El discurso que en la sesión inaugural pronunció el representante norteamericano, Sumner Welles, ha dado ocasión a que la Wilhelmstrasse fijara de nuevo su posición con respecto al continente americano.

Todas las potencias firmantes del Pacto Tripartito han procurado siempre, por todos los medios, convencer a la opinión americana de que es inexacto e infundado cuanto se ha dicho o escrito respecto a una invasión o dominio del hemisferio occidental por alemanes, italianos y japoneses. Es bien reciente la declaración de Tokio, dirigida a América, en la cual se afirma rotundamente que el Japón no abriga la menor intención susceptible de perjudicar los intereses de los países del Centro y Sur de América. Adolfo Hitler, por su parte, ha repetido ininidad de veces los cambios económicos y comerciales con todo el mundo.

Sumner Welles—según las informaciones que se tienen en Berlin—ha evocado en su intervención de Rio de Janeiro esos fantásticos planes secretos de Alemania y Japón a que, en los dos últimos años, aludió reiteradamente el presidente Roosevelt y que en parte, han contribuido a lanzar a los Estados Unidos a la guerra.

Ahora la propaganda anglo-sajona vuelve a hablar de supuesta actuación en América de la "quinta columna." Todas esas afirmaciones son falsas, ha declarado rotundamente el representante del ministro Von Ribbentrop. Alemania no amenaza a ningún Estado soberano de la América española. Si Iberoamérica tiene que temer un peligro, éste—agregó—procederá del Norte.

Como antes he dicho, en Berlin se desean conocer las directrices de las deliberaciones de Rio de Janeiro. No es aventurado afirmar que durante los diez días que se calcula durará la Conferencia asistiremos a un pugilato continuo entre Sumner Welles y los representantes de los demás países de América que desean permanecer al margen de la guerra mundial que azota al mundo. ¿Hasta qué punto podrán esos países resistir la presión norteamericana?

Además de la Conferencia de Rio de Janeiro han despertado interés en ciertos círculos berlineses las especulaciones que se hacen en torno a los viajes de Mr. Churchill. ¿Dónde se encuentra el primer ministro británico? se pregunta la gente. Y circula ya una información fantástica, según la cual Churchill efectúa su viaje de regreso a Inglaterra a bordo de un submarino. Otros acojen la posibilidad de que el ministro inglés haga la travesía a bordo de un barco mercante de los que integran un convoy, para demostrar así que Inglaterra domina todavía el Atlántico.

La única verdad, hasta ahora, es que Mr. Churchill hace dos semanas que desapareció de la circulación y su ausencia de Londres parece haber excitado las pasiones en el escenario político hasta el punto de que se ha hablado de una crisis ministerial, no planteada todavía porque se espera el regreso del jefe del Gobierno británico. Mr. Churchill contará, seguramente, cosas interesantes de su viaje; pero mientras no aparezca la gente continuará preguntándose: ¿Dónde está Churchill?

GARRIGA

La Conferencia de Río de Janeiro

(Viene de la primera página)

Se ocupó a continuación del comienzo de la guerra en el Pacífico, "que tanto ha sorprendido a Chile", y expresó su deseo de que la solidaridad de las Repúblicas americanas se traduzca en medidas importantes, y "no dudo—añadió—de que represente el sentir de las potencias americanas al afirmar que todos estamos dispuestos a hacer lo que se encuentre dentro de nuestras posibilidades para la defensa común".

Terminó deseando que las medidas de carácter económico destinadas a organizar la defensa del Continente sirvan para mejorar la condición de las clases obreras americanas.

Seguidamente el presidente del Brasil abandonó el salón de sesiones en medio de una calorosa ovación de los delegados de las Repúblicas americanas.—Efe.

SUMNER WELLES PIDE LA RUPTURA CON EL EJE

Río de Janeiro, 16.—La sesión de la conferencia interamericana ha sido reanudada tras un descanso después del discurso de Getulio Vargas y Rossetti, presidente y delegado del Brasil y Chile, respectivamente.—Efe.

El canciller de Bolivia, Matienzo, hizo uso de la palabra para proponer la elección de Aranha como presidente permanente de la conferencia, proposición que fué aceptada por aclamación.

Seguidamente el ministro de Asuntos Exteriores del Brasil, Oswaldo Aranha, agradeció la designación como un honor que a su país y no a él personalmente se hace, y manifestó que el conflicto "amenaza militarmente a todos los pueblos americanos, que, sin embargo, no reniegan de su pacifismo. América ha sido atacada y en esta hora tristes debemos buscar nuestra conservación como naciones en el sacrificio de la generación presente".

Seguidamente el delegado norteamericano, Sumner Welles, pronunció un discurso en el que pidió la ruptura de todo género de relaciones entre los países del Continente americano de una parte, y las potencias totalitarias, de otra. Expuso los argumentos que para ello presenta la Casa Blanca, que pueden ser resumidos así:

Adopción de medidas destinadas a actuar colectivamente para poner fin a las actividades de los agentes diplomáticos y consulares del Japón y las potencias europeas del Eje. Esta medida tendría por objeto, según el ministro yanqui, evitar que las Repúblicas americanas que se encuentran en guerra reciban un golpe mortal procedente del territorio de

otras Repúblicas americanas neutrales. La medida no supondría necesariamente que las demás Repúblicas americanas actualmente neutrales hubieran de entrar en guerra.

En el aspecto económico ofreció el ministro norteamericano la ayuda de los Estados Unidos a todos los países sudamericanos que lo soliciten, y terminó expresando que una vez que la paz se restablezca el interés de todo el mundo exigirá y deseará ver a todas las Repúblicas de América formando un frente unido y sin brechas.

A continuación del delegado norteamericano hizo uso de la palabra el canciller del Uruguay, Guan, que puso de relieve la imposibilidad de que las repúblicas sudamericanas permanezcan neutrales en la guerra intercontinental y solicitó la creación de un organismo interamericano destinado a coordinar la labor de vigilancia de las actividades de los presuntos agentes de las potencias del Eje en territorio del continente occidental. Terminó declarando que "no ve inconveniente alguno en que se llegue a la ruptura en bloque de las relaciones diplomáticas de los países americanos con las potencias enemigas de Inglaterra y los Estados Unidos".

La sesión terminó con unas palabras del delegado mejicano, canciller Padilla, que puso de relieve la interdependencia de los países del continente.

La reunión se levantó al grito de ¡Viva América!—Efe.

PROPUESTA DEL DELEGADO COLOMBIANO

Río de Janeiro, 16.—El delegado de Colombia en la Conferencia panamericana, Lursay, ha presentado una nueva propuesta de ruptura de relaciones diplomáticas entre las repúblicas de América y las potencias del Eje.—Efe.

NORTEAMERICA QUIERE DOMINAR EN EL CONTINENTE AMERICANO

Angora, 16.—Refiriéndose a la Conferencia de Rio de Janeiro, el diputado turco Esmer escribe en el "Ulus": "Fiel a sus proyectos de hegemonía, Estados Unidos se ha valido de la doctrina de Monroe para dominar en el continente americano, desencadenando gran descontento entre los demás países del hemisferio. Nor-

Toda camarada de la Sección Femenina debe adquirir el semanario "MEDINA", donde ad más de otros temas variados de modas, cuentos, hogar, etc., se refleja la obra en marcha de nuestra Organización

"Nuestra política exterior no es tan espectacular como muchos querrían", dice el vicepresidente argentino

El redactor diplomático de la DNB desmiente que la Falange sea utilizada como "quinta columna" en las Repúblicas sudamericanas

Río de Janeiro, 16.—En la carta dirigida por el vicepresidente argentino, Castillo, a la Conferencia panamericana, añade que la República Argentina no pretende ponerse frente a las demás naciones y que la delegación bonaerense tiene instrucciones de procurar un acuerdo y de acentuar la colaboración con los otros países americanos; pero —agrega Castillo— ha de discutir los problemas planteados antes de adoptar decisiones.—Efe.

UN COMENTARIO DEL REDACTOR DIPLOMATICO DE LA D. N. B.

Berlin, 16.—El redactor diplomático de la agencia D. N. B. aúde a España al comentar el desarrollo de la Conferencia de Rio de Janeiro y sus posibles resultados. Refiriéndose al discurso pronunciado por el jefe de la delegación norteamericana, Sumner Welles, desmiente como

absolutamente desprovistas de fundamentos las informaciones relativas al peligro que corren las naciones de América por la posibilidad de un "golpe" alemán o japonés, y declara:

"Igualmente fantásticas son las aseveraciones de que las potencias del Pacto Tripartito utilizan a la Falange española como "quinta columna" en las Repúblicas de América del Sur para procurarse con su ayuda importantes bases estratégicas". Termina diciendo que los Estados Unidos pretenden arrastrar a la guerra a todos los países del Nuevo Continente.—Efe.

UNA CARTA DEL VICEPRESIDENTE ARGENTINO LEIDA EN LA SESION DE AYER

Río de Janeiro, 16.—La sesión plenaria de la Conferencia de cancilleres ha sido abierta por el ministro de Re-

laciones Exteriores del Brasil, Aranha, quien dió lectura a una carta del vicepresidente argentino, Castillo, en la que éste afirma que la Argentina "es tan fiel y leal como las demás naciones de América".—Efe.

DECLARACIONES DEL VICEPRESIDENTE CASTILLO

Buenos Aires, 16.—El vicepresidente Castillo ha hecho al diario "El Mundo" unas declaraciones, en las que dijo: "La campaña tendenciosa encaminada a presentar bajo un aspecto erróneo la política argentina y atribuirnos intenciones que no hemos tenido nunca está llegando a su punto culminante. Argentina ha ido a la Conferencia de Rio de Janeiro para discutir la aplicación de los acuerdos de La Habana, teniendo en cuenta nuestras necesidades, que, naturalmente, pueden ser diferentes a las de los demás países, aunque no por ello exista reserva u oposición algunas por nuestra parte. A mi juicio, el hecho de considerar a los Estados Unidos como no beligerantes es mucho más útil que cualquier otra política más extremada y favorecerá la colaboración con Washington con posibilidad: que muy pocas naciones americanas son capaces de ofrecer. Argentina tiene muchos intereses interiores que defender. Por eso nuestra política exterior no es tan espectacular como muchos querrian. De todos modos, es útil, leal y seria y servirá como cualquier otra a la causa común de América."—Efe.

UN ATAQUE ALEMÁN produjo a los soviets 1.300 MUERTOS INGLATERRA

fué bombardeada por aviones germanos En Africa continúa la actividad

Berlin, 16.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En los sectores central y norte del frente oriental continúan los combates. En un ataque contra importantes fuerzas de la Caballería enemiga, un batallón alemán de Infantería ocupó el

14 de enero, después de encarnizadas luchas, una localidad importante, y capturó diez cañones, gran número de ametralladoras y morteros, centenares de fusiles y ochocientos cincuenta caballos. El enemigo perdió además mil trescientos muertos.

En los ataques aéreos contra los buques enemigos, en las cercanías de Feodosia y en la península de Kerch, un barco de transporte soviético que desplazaba unas 1.500 toneladas fué echado a pique. Además fueron gravemente averiados otro mercante de gran desplazamiento y un destructor.

En el canal occidental del Mar Blanco, un rompehielos del tipo "Stalin" ha sido averiado gravemente por varias bombas. Durante la noche del 15 al 16 nuestros aviones atacaron las instalaciones portuarias de la costa oriental inglesa. Varios altos hornos fueron alcanzados de lleno por las bombas.

En Africa del Norte el enemigo ha continuado canoneando con sus fuerzas navales y terrestres las bases germano-italianas del sector de Sollum. En la parte occidental de Cirenaica, ninguna operación importante. Los bombarderos "Stukas" alemanos atacaron a las columnas enemigas en marcha y los aeródromos de Cirenaica, así como a los campamentos cercanos a Marsa Matruk.

Prosiguieron con éxito los ataques aéreos, durante el día y la noche, contra los aeródromos y las fortificaciones militares de la isla de Malta.

Los aviones alemanes de transporte han derribado el 13 del corriente mes, sobre el Mediterráneo, dos aviones ingleses de destrucción que intentaron atacarles.

(Pasa a la página tercera)



El Cuerpo de especialistas de mecánica examina cuidadosamente las distintas piezas del avión para asegurar así el buen funcionamiento durante el vuelo de combate

Un cuarto de litro de aceite por persona se distribuirá semanalmente

La Comisaría General de Abastecimientos ha señalado ya el cupo para toda España

Madrid, 16.— La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha señalado ya el cupo de la distribución de aceite en toda España. Para hacer esta distribución la Comisaría ha tenido en cuenta su propósito, ya anunciado, de conceder a cada consumidor un cuarto de litro de aceite semanal. La distribución realizada alcanza a todas las provincias y ya muchas de ellas tienen comprado el aceite para un trimestre.

El cupo que corresponde a Madrid es de 3.226.660 litros para los dos primeros meses, cantidad esta que también tiene ya comprada Madrid.

Las zonas nodrizas son la segunda y tercera, donde figuran principalmente Córdoba y Jaén. El abastecimiento, que será normal en Madrid de cuarto de litro por persona a la semana, no se ha podido realizar por dificultades de transporte, agravadas especialmente en estos días pasados por el temporal y las nevadas.—Cifra.

Madrid, 16.—La Comisión distribuidora de carbones ha manifestado su agradecimiento a la Comisaría General de Abastecimientos por la sensible mejora en el abastecimiento de los economatos de los mineros. Esta mejora de alimentación supone un 50 por 100 más que el que se venía facilitando.—Cifra.

CAIDOS DE LA DIVISION AZUL

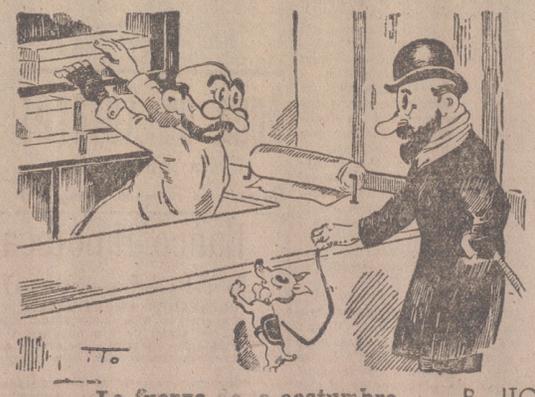
Madrid, 16.—Está mañana, a las once, se ha celebrado en la Iglesia de la Concepción una solemne misa de requiem en sufragio del esudijano de Ingenieros de Telecomunicación, encuadrado en la División Azul y caído en el frente de Rusia, camarada Antonio Pérez Castaño. El acto ha sido organizado por el Sindicato Español Universitario de Ingenieros de Telecomunicación, y a él asistieron la mayor parte de sus compañeros.—Cifra.

Madrid, 16.—Andrés Sánchez Cadenas, camarada de la vieja guardia de Madrid, ha caído en Rusia combatiendo al comunismo. Desde los tiempos fundacionales ingresó en la Falange y hasta el desprendido gesto de su último instante la vida del camarada Sánchez Cadenas, está siempre dispuesta al servicio y a la entrega. A los pocos días de alojarse el Alzamiento, se detuvo y preso, pero recibió protección y logra la libertad. Con intención de pasar a la zona nacional ingresa en el Cuerpo de Aviación, mas antes de prestar servicio alguno es conocida su significación política y nuevamente es detenido en Cartagena. De esta ciudad huye a Alicante y más tarde regresa a Madrid y figura como ayudante mecánico en el Ministerio del Aire hasta la terminación de la guerra. Durante esta actividad eficazmente en la labor de las banderas clandestinas. Después de la liberación se incorpora a filas pa-

ra terminar de cumplir el servicio militar, pero es clasificado inútil total para el ejercicio de las armas. A pesar de la grave enfermedad que padece, intenta y consigue formar en la División Azul para llevar las banderas de España y de la Falange en las maldecidas tierras soviéticas, Camarada Andrés Sánchez Cadenas: ¡Presente!—Cifra.

Oviedo, 16.—Ha caído en tierras de Rusia el camarada Francisco Martínez Méndez, de Tapia de Castariego. Se distinguió durante la Cruzada nacional, donde luchó como legionario.—Cifra.

Avila, 16.—Ha caído en Rusia, en lucha contra el comunismo, el camarada Nicolás Díez Rosado, de la Falange de Cabrerols. Al ser liberada esta localidad, en 10 de octubre de 1937, el camarada Díaz Rosado ingresa en el Frente de Juventudes, donde realiza en todo momento cuantos servicios se le encomiendan. Levado de su espíritu ardiente intenta alistarse en la Legión, no consiguiendo sus deseos por la corta edad. Más tarde logra vencer este inconveniente y formaliza su inscripción en la División Azul, en cuyas filas se luce durante los meses de su vida.—Cifra.



La fuerza de la costumbre Per ITO

—Qué, ¿hay frío?
—Sí, señor; a veinte pesetas el kilo.

Héroes y mártires de la FALANGE

Manuel Sarrión, pasante de José Antonio Por E. BORRAS

Corona de un vivir apasionado en el servicio de Dios, la Patria y la Falange fué para tantos camaradas el morir mártires y héroes, en las madrugadas pavososas de la retaguardia marxista, cuando en la gloria de las banderas del Caudillo tremolaba a todos los aires de España la reconquista palmo a palmo de las tierras de la Nación, que iba salvando la cruzada liberadora.

Una de estas vidas, acaso de las más señeras de la Falange y de las más uniformadas con "el modo de ser" de José Antonio, por haber transcurrido todo el período fundacional junto al Fundador, sea la del camarada Manuel Sarrión Martín, quien a los treinta y cinco años de edad rindió su último servicio bajo la descarga del plomo de los asesinos rojos en los primeros meses de la dominación marxista en Madrid, después del glorioso Alzamiento.

Enguera, su pueblo natal, Valencia y Madrid supieron de la alegría de este camarada, alegría moza, precursora de ese agitar de voluntades jóvenes con el ansia de recuperación española que José Antonio infiltró a través de sus propagandas por los campos de España; alegría que, hecha su inseparable compañera, no le abandonó en su vida falangista, ni en su vida profesional, traduciéndose su optimismo en fe hacia el triunfo de Es-

paña con la Falange. Esto caracterizaba su conversación siempre rápida, animadora, sonriente, aunque su silueta se recortara entre la mirada traidora del acecho callejero y sus pisadas se anotaran en las "listas negras" de los sicarios gubernativo-marxistas. Las caminatas entre el despacho de José Antonio en el calle de los Madrazo, 26, de Madrid; las salas del Palacio de Justicia, donde hubiera de defender como abogado en ejercicio y camarada a tantos falangistas, y el propio domicilio fueron casi siempre espaldas; pero Sarrión, imperturbable, se detenia, si era del caso para transmitir a algún camarada o amigo, en plena calle céntrica, esa alegría, esa fe, que resultó profética, en la vigorosa sacudida nacional que salvara los destinos de la Patria.

Hacia fines de 1932 ingresó el camarada Sarrión como pasante en el bufete de José Antonio, donde ya se hallaban el camarada Rafael Garcerán, hoy consejero nacional, desde 1927, y el camarada Andrés de la Cuerda, caído también durante la Cruzada, desde 1928. Sarrión, siempre junto a José Antonio, trabajó en la labor creadora del Movimiento, desde el comienzo de 1933, con la disciplina, la obediencia al jefe y el espíritu de servicio y sacrificio que caracterizaron toda su actuación falangista.

Estuvo encargado de la Asesoría Jurídica del Partido e intervino incontables veces, varias por delegación de José Antonio, ante los Tribunales.

No sólo estuvo Sarrión cerca del Fundador y primer Jefe Nacional de la Falange en todos los actos de la propaganda, cuando millares de brazos en alto le rodeaban y aplausos frenéticos bordeaban aquellas precisas definiciones de la verdad sobre España y sus acontecimientos, sino que también en los momentos de peligro personal, sigiloso y aleva, Manuel Sarrión permaneció firme en su guardia cerca de José Antonio. Este, cierto día de aquella época azarosa, salió de la Carcel Modelo después de acusar ante el Tribunal de Urgencia a un pistolero que había asesinado a un falangista, joven camarada de quince años, y vió, sangrando el alma que se sentenciaba en sentido absolutorio. Sumido en el coraje contra lo injusto, que en él prendió siempre como una garra, se dirigió José Antonio a su domicilio, cuando al llegar el automóvil a la calle de Federico Gutiérrez, cuatro pistoleros le lanzaron dos explosivos e hicieron una descarga. José Antonio montó la pistola y fuera del vehículo buscó a los cobardes a lo largo de la calle de Altamirano. Allí, en aquel momento, a pocos pasos de José Antonio, estaba Sarrión.

Llegaron los albores del glorioso Alzamiento. A las tres de la tarde del domingo 19 de julio de 1936 bulla la jornada impetuosa, emocionante hasta el paroxismo, en el Cuartel de la Montaña. Ya están dentro Garcerán, que asume la Jefatura Nacional del Partido por haber sido detenido Fernando Primo de Rivera, Luis Nieto, José García Noblejas, Jaime Aznar, Jiménez Millas, Gumersindo García, etc. También está allí Sarrión; su camisa azul luce la única insignia de mando falangista en aquel momento; son las tres flechas de jefe de Centuria. En el camino hasta la entrada en el cuartel ha recitado versos a Garcerán y a Nieto. El, siempre alegremente joven y juvenilmente alegre, ¿Cómo no va a sentirse así, cuando su espíritu presente en forma tan inmediata el amanecer de la Patria salvada! ¿Si hacía tan poco que en una fina faja de lanilla, rodeada al cuerpo, había traído de Alicante el último manifiesto que José Antonio escribiera!

Después de su detención, primero en la Dirección General de Seguridad y luego en la Carcel Modelo, brilló de nuevo su espíritu; en aquel siniestro ambiente quiso defender a los militares, junto a los que había combatido en el Cuartel de la Montaña, actuando como abogado, y actuar como suplente en la defensa del general Fanjul.

Aquella disciplina, aquel espíritu que le llevó a aceptar, con vencimiento de su repugnancia antiparlamentaria, una candidatura electoral en 1936, porque así lo dispuso expresamente José Antonio, todo su valor moral se proclaman de la mejor manera en las siguientes palabras de José Antonio en un retrato que le dedicara: "Para Manuel Sarrión, compañero de trabajos y alegrías".

Coró su cuerpo, no su espíritu, atravesado por las balas rojas de la retaguardia. Su recuerdo está con los atributos de la permanente.